

**Sniace, S.A.
y sociedades dependientes
(Grupo Sniace)**

Informe de auditoria

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2009 e
Informe de Gestión



A small, handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized, cursive letter, possibly 'S', written in a dark ink or paint.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Sniace, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sniace, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de Ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 30 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sniace, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores de Sniace, S.A. (la Sociedad dominante) consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sniace, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

F. Javier Berzosa
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2010** Nº **01/10/09335**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Índice de las cuentas anuales consolidadas de Sniace, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009

Nota

- Balance consolidado
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- Estado del resultado global consolidado
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a las cuentas anuales consolidadas
- 1** Información general
- 2** Resumen de las principales políticas contables
 - 2.1. Bases de presentación
 - 2.2. Principios de consolidación
 - 2.3. Información financiera por segmentos
 - 2.4. Transacciones en moneda extranjera
 - 2.5. Inmovilizado material
 - 2.6. Activos biológicos
 - 2.7. Inversiones inmobiliarias
 - 2.8. Otros activos intangibles
 - 2.9. Costes por intereses
 - 2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
 - 2.11. Activos financieros
 - 2.12. Instrumentos financieros derivados
 - 2.13. Existencias
 - 2.14. Cuentas comerciales a cobrar
 - 2.15. Efectivo y equivalentes al efectivo
 - 2.16. Capital social
 - 2.17. Subvenciones oficiales
 - 2.18. Cuentas comerciales a pagar
 - 2.19. Recursos ajenos
 - 2.20. Impuestos corrientes y diferidos
 - 2.21. Prestaciones a los empleados
 - 2.22. Provisiones
 - 2.23. Reconocimiento de ingresos
 - 2.24. Arrendamientos
 - 2.25. Actividades con incidencia en el medio ambiente
- 3** Gestión del riesgo financiero
 - 3.1. Factores de riesgo financiero
 - 3.2. Gestión del riesgo de capital
 - 3.3. Estimación del valor razonable
- 4** Estimaciones y juicios contables
- 5** Información financiera por segmentos
- 6** Fondo de comercio
- 7** Otro inmovilizado intangible
- 8** Inmovilizado material
- 9** Inversiones inmobiliarias
- 10** Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación
- 11** Activos financieros corrientes y no corrientes
- 12** Activos biológicos
- 13** Existencias
- 14** Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 15** Efectivo y otros medios líquidos equivalentes



- 16 Patrimonio neto: Capital y Ganancias acumuladas
- 17 Deudas con entidades de crédito
- 18 Otros pasivos financieros
- 19 Pasivos por impuestos diferidos
- 20 Provisiones no corrientes
- 21 Subvenciones
- 22 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 23 Provisiones corrientes
- 24 Otros pasivos corrientes
- 25 Importe neto de la cifra de negocio
- 26 Otros ingresos de explotación
- 27 Otros gastos de explotación
- 28 Gastos por prestación a los empleados
- 29 Costes financieros netos
- 30 Impuesto sobre las ganancias
- 31 Ganancias por acción
- 32 Efectivo generado por las operaciones
- 33 Contingencias
- 34 Compromisos
- 35 Combinaciones de negocios
- 36 Información sobre medio ambiente
- 37 Transacciones con partes vinculadas
- 38 Otra información
- 39 Acontecimientos posteriores



SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Nota	31.12.09	31.12.08
(En miles de euros)			
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
- Inmovilizado intangible			
-Fondo de comercio	6	10.683	10.683
-Otro inmovilizado intangible	7	37	63
Total inmovilizado intangible		10.720	10.746
- Inmovilizado Material	8	111.949	112.293
- Inversiones inmobiliarias	9	273	273
- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	8.123	14.875
- Activos financieros no corrientes	11	535	531
- Activos biológicos	12	11.896	12.259
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		143.496	150.977
B) ACTIVO CORRIENTE			
- Existencias	13	7.337	10.386
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	55.988	44.501
- Otros activos financieros corrientes	11	30.146	26.384
- Otros activos corrientes		171	-
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	2.360	1.934
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		96.002	83.205
TOTAL ACTIVO (A+B)		239.498	234.182
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO			
A.1) FONDOS PROPIOS			
- Capital	16.1	7.799	7.799
- Prima de emisión	16.1	115.930	115.930
- Reservas acumuladas	16.2	(5.923)	(9.462)
- Menos: Acciones propias	16.1	(4.735)	(5.093)
- Resultado venta acciones propias	16.1	(1.144)	(628)
- Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	16.2	(12.947)	3.240
		98.980	111.786
A.3) INTERESES MINORITARIOS			
		60	-
		60	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		99.040	111.786
B) PASIVO NO CORRIENTE			
- Subvenciones	21	4.029	2.150
- Provisiones no corrientes	20	29.828	27.640
- Pasivos financieros no corrientes			
-Deudas con entidades de crédito	17	16.882	11.045
-Otros pasivos financieros	18	11.850	12.027
Total pasivos financieros no corrientes		28.732	23.072
- Pasivos por impuestos diferidos	19	1.015	1.423
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		63.604	54.285
C) PASIVO CORRIENTE			
- Provisiones corrientes	23	4.712	6.765
- Pasivos financieros corrientes			
-Deudas con entidades de crédito	17	27.914	14.523
-Otros pasivos financieros	18	3.612	5.316
Total pasivos financieros corrientes		31.526	19.839
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	38.597	39.488
- Otros pasivos corrientes	24	2.019	2.019
TOTAL PASIVO CORRIENTE		76.854	68.111
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		239.498	234.182

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria consolidada adjunta.

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESCUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Nota	31.12.09	31.12.08
		(En miles de euros)	
- Importe neto de la cifra de negocios	25	110.538	127.804
- Variación de existencias de producto terminado y en curso		(2.628)	3.410
- Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.446	1.629
- Aprovisionamientos		(77.667)	(84.384)
- Otros ingresos de explotación	26	7.740	10.616
- Gastos de personal	28	(20.749)	(20.282)
- Otros gastos de explotación	27	(26.225)	(28.501)
- Amortización del inmovilizado		(6.219)	(6.627)
- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		260	109
- Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		421	(16)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(13.083)	3.758
- Ingresos financieros	29	1.849	1.332
- Gastos financieros	29	(2.751)	(2.438)
- Variación de valor razonable de instrumentos financieros		1.156	-
- Diferencias positivas de cambio		488	373
- Diferencias negativas de cambio		(1.290)	(468)
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		70	(150)
RESULTADO FINANCIERO		(478)	(1.351)
- Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		247	659
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(13.314)	3.066
- Impuesto sobre beneficios	30	367	174
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(12.947)	3.240
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO		(12.947)	3.240
Resultado atribuido a la entidad dominante		(12.947)	3.240
BENEFICIO POR ACCION BASICA Y DILUIDA (Euros)	31	(0,17)	0,04

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria consolidada adjunta.



SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2.009	2.008
		(En miles de euros)	
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(12.947)	3.240
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PAT. NETO			
-Por revaloración/(reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles		-	-
-Por valoración de instrumentos financieros		-	-
-Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
-Diferencias de conversión		-	-
-Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
-Entidades valoradas por el método de la participación		-	-
-Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
-Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PAT. NETO			
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
-Por valoración de instrumentos financieros		-	-
-Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
-Diferencias de conversión		-	-
-Entidades valoradas por el método de la participación		-	-
-Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
-Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(12.947)	3.240
a) Atribuidos a la entidad dominante		(12.947)	3.240
b) Atribuidos a intereses minoritarios		-	-

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria consolidada adjunta



SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

		Saldo al	Resultado	Otros ing. y gtos directamente reconocidos en patrimonio	Subtotal	Altas	Bajas	Tras pasos	Distrib. rdos.	Saldo al
	Nota	31/12/08	ejercicio							31/12/09
(En miles de euros)										
Capital	16.1	7.799	-	-	-	-	-	-	-	7.799
Prima de emisión	16.1	115.930	-	-	-	-	-	-	-	115.930
Otras Rvas Sociedad dominante		9.031	-	-	-	-	-	-	7.037	16.068
Rvas Soc.Consol.Int.Global	16.2	(19.705)	-	-	-	-	-	-	(3.797)	(23.502)
Rvas Soc.Método de participación	16.4	1.212	-	-	-	299	-	-	-	1.511
Menos: Valores propios		(5.093)	-	-	-	358	-	-	-	(4.735)
Resultado venta acciones propias		(628)	-	-	-	(516)	-	-	-	(1.144)
Estado de ingresos y gastos reconocidos	16.3	3.240	(12.947)	-	(12.947)	-	-	-	(3.240)	(12.947)
Intereses minoritarios		-	-	-	-	60	-	-	-	60
		<u>111.786</u>	<u>(12.947)</u>	<u>-</u>	<u>(12.947)</u>	<u>201</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>99.040</u>

		Saldo al	Resultado	Otros ing. y gtos directamente reconocidos en patrimonio	Subtotal	Altas	Bajas	Tras pasos	Distrib. rdos.	Saldo al
	Nota	31/12/07	ejercicio							31/12/08
(En miles de euros)										
Capital	16.1	7.799	-	-	-	-	-	-	-	7.799
Prima de emisión	16.1	114.108	-	-	-	-	-	1.822	-	115.930
Otras Rvas Sociedad dominante		1.968	-	-	-	-	-	4.487	2.576	9.031
Rvas Soc.Consol.Int.Global	16.2	(14.389)	-	-	-	-	-	(4.487)	(829)	(19.705)
Rvas Soc.Método de participación	16.4	1.133	-	-	-	-	79	-	-	1.212
Menos: Valores propios		(4.370)	-	-	-	(723)	-	-	-	(5.093)
Resultado venta acciones propias		(114)	-	-	-	(514)	-	-	-	(628)
Reserva acciones propias		1.822	-	-	-	-	-	(1.822)	-	-
Estado de ingresos y gastos reconocidos	16.3	1.747	3.240	-	3.240	-	-	-	(1.747)	3.240
		<u>109.704</u>	<u>3.240</u>	<u>-</u>	<u>3.240</u>	<u>(1.237)</u>	<u>79</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>111.786</u>

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria consolidada adjunta

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Notas	2009	2008
		(En miles de euros)	
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Efectivo generado por las operaciones	32	(16.996)	22.162
= Efectivo neto generado por las operaciones de explotación		(16.996)	22.162
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
- Adquisición de Inmovilizado Material	8	(5.750)	(6.935)
- Adquisición de activos intangibles	6	-	(24)
+ Ingresos por venta de activos intangibles	9	14	-
- Adquisición de activos financieros	10	(2.531)	-
+ Reembolso de otros activos financieros	10	-	17.796
- Inversiones en sociedades dependientes	10	-	(22.356)
+ Ingresos por venta de activos biológicos	12	427	-
+ Cobros por desinversiones en empresas del grupo y asociadas		7.298	-
+ Subvenciones de capital concedidas	21	2.098	402
+ Intereses recibidos	29	1.506	1.332
+ Dividendos recibidos	10	343	534
= Efectivo neto generado en actividades de inversión		3.405	(9.251)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
- Adquisición de acciones propias	16	(817)	(1.351)
+ Ingresos por venta de acciones propias	16	659	114
+ Ingresos de deudas con entidades de crédito	17	22.966	-
- Reembolso de deudas con entidades de crédito	17	(3.738)	(4.284)
+ Ingresos procedentes de otros pasivos financieros	18	1.931	-
- Reembolso de otros pasivos financieros	18	(4.233)	(4.160)
- Intereses pagados	29	(2.751)	(2.438)
= Efectivo neto generado en actividades de financiación		14.017	(12.119)
(DISMINUCION)/ AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		426	792
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO			
	15	1.934	1.142
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO			
	15	2.360	1.934

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria consolidada adjunta



SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2009

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución - Sniace, S.A., sociedad dominante del Grupo, se constituyó el 1 de diciembre de 1939. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 285, folio 165, hoja nº 7.542, su domicilio social se encuentra en la Avenida de Burgos, 12-4ª planta, 28036, Madrid (España). La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Actividades - El objeto social de la Sociedad Dominante consiste en la prestación de servicios de asesoramiento técnico, financiero, contable, comercial, fiscal, jurídico, así como los servicios de gestión en relación con el desarrollo y ejecución de estrategias generales y políticas empresariales de las entidades participadas; la explotación por cualquier título de terrenos forestales; la producción y venta de pasta mecánica y papeles de todas clases; la producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejías concentradas; la producción y venta de fibras artificiales y sintéticas; la producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa; la organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la promoción, realización de estudios, proyectos, ingenierías, adquisición de componentes, integración, montaje, mantenimiento, operación y comercialización de los productos energéticos que se obtengan de instalaciones que promuevan la utilización de fuentes de energía renovables o no, o mejoras de eficiencia energética en procesos industriales.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad en forma total y directa o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de idéntico o análogo objeto.

Las principales actividades del Grupo son:

- Fabricación de celulosa
- Fabricación de fibra viscosa
- Producción de energía eléctrica
- Otros, Ver Nota 5.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 2.2.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2010.

No se prevén cambios en las cuentas anuales por parte de la Junta General de Accionistas.



2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea, las interpretaciones CINIIF, y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

Las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas.

La información incluida en la memoria se presenta en miles de euros, salvo indicación en contrario.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico que incluye la revalorización de 1996 según lo dispuesto en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, y en ejercicios anteriores, en base a diferentes disposiciones legales. En el caso de la masa forestal, la valoración del coste histórico ha sido modificada de acuerdo con la NIC 41. El registro de los instrumentos financieros se ha realizado a valor razonable según la normativa aplicable.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.1.1 Cambios en políticas contables y desgloses

a) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas con fecha de entrada en vigor en 2009

El Grupo ha adoptado, desde el 1 de enero de 2009, las NIIF nuevas y modificaciones a las NIIF que se indican a continuación:

NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar” (modificación) – vigente desde el 1 de enero de 2009.

Esta modificación exige que se amplíen los desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez. En concreto, la modificación requiere que se desglosen las valoraciones del valor razonable según un



orden jerárquico de parámetros del valor razonable. Como el cambio en la política contable únicamente implica realizar desgloses adicionales, no hay ningún impacto en las ganancias por acción. En el primer ejercicio de aplicación de esta modificación no se exige la presentación de información comparativa.

NIC 1 (revisada) “Presentación de estados financieros” – vigente desde el 1 de enero de 2009.

La norma revisada prohíbe la presentación de partidas de ingresos y gastos (esto es, “cambios en el patrimonio neto realizados con no propietarios”) en el estado de cambios en el patrimonio neto, exigiendo que éstos se presenten de forma separada en un estado del resultado global. Como consecuencia de ello, el Grupo presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, todos los cambios en el patrimonio neto derivados de transacciones con los propietarios, de forma que todos los cambios en el patrimonio neto derivados de transacciones con los no propietarios se muestran en el estado del resultados global consolidado. La información comparativa se ha reexpresado de conformidad con la norma revisada. Como la modificación sólo afecta a aspectos de presentación, no hay impacto en las ganancias por acción.

NIIF 8 “Segmentos de explotación” (vigente desde el 1 de enero de 2009).

La NIIF 8 sustituye a la NIC 14 y homogeniza los requisitos de presentación de información financiera por segmentos con la norma americana SFAS 131 “*Disclosures about segments of an enterprise and related information*”. La nueva norma exige un enfoque de dirección bajo el cual la información por segmentos se presenta sobre la misma base que la que se utiliza a efectos internos. La aplicación de esta norma no ha tenido como resultado un aumento en el número de segmentos sobre los que se informa.

NIIF 2 (modificación) “Pagos basados en acciones” (vigente desde el 1 de enero de 2009).

Esta modificación aborda las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión de los derechos y las cancelaciones. En ella se aclara que únicamente las condiciones de servicio y de rendimiento pueden considerarse condiciones de concesión. Otras características de los pagos basados en acciones no se consideran condiciones de concesión, sino que deben incluirse en el cálculo del valor razonable a la fecha de concesión en las transacciones con empleados y terceros que presten servicios similares, de forma que no tienen efecto en el número de gratificaciones que se espera que se vayan a consolidar ni la valoración posterior a la fecha de concesión. Todas las cancelaciones tanto las realizadas por la entidad como por terceros, deben seguir el mismo tratamiento contable. El Grupo ha adoptado la modificación de la NIIF 2 desde el 1 de enero de 2009. Esta modificación no ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.



NIC 23 (Modificación) “Costes por intereses” (vigente desde el 1 de enero de 2009).

En relación con los costes por intereses relativos a activos cualificados para los que la fecha de inicio de la capitalización es posterior al 1 de enero de 2009, el Grupo capitaliza, como parte del coste de dicho activo, los costes por intereses que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción del mismo. Este cambio de política contable tiene su origen en la adopción de la NIC 23 “Costes por intereses” (2007) de acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma; las cifras comparativas no se han reexpresado. El cambio en la política contable no tiene efecto material sobre las ganancias por acción.

NIC 32 (Modificación) “Instrumentos financieros: Presentación” y NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros” – “Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación” (vigente desde el 1 de enero de 2009).

Estas modificaciones exigen a las entidades que reclasifiquen los instrumentos financieros rescatables y los instrumentos (o componentes de los mismos) que conllevan la obligación para la entidad de entregar a un tercero una fracción de sus activos netos en el supuesto de liquidación como patrimonio, siempre que el instrumento tenga ciertas características y cumpla determinadas condiciones. El Grupo ha aplicado la NIC 32 y la NIC 1 (modificadas) a partir del 1 de enero de 2009, si bien este hecho no ha tenido ningún efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

NIIF 1 (Modificación) “Adopción por primera vez de las NIIF” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados” (vigente desde el 1 de enero de 2009).

La norma modificada permite que los primeros adoptantes utilicen el valor razonable o el valor contable resultante de aplicar los principios contables anteriores como coste atribuido de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. La modificación también elimina de la NIC 27 la definición del método del coste y lo reemplaza por el requisito de presentar los dividendos como ingresos en los estados financieros separados del inversor. El Grupo ha aplicado la NIIF 1 (modificada) desde el 1 de enero de 2009. Esta modificación no ha tenido ningún efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

CINIIF 14, “NIC 19 – Limite de los activos afectos a un plan de prestaciones definidas, necesidades mínimas de financiación e interrelación entre ambos” (vigente desde el 1 de enero de 2009) que recoge las pautas para evaluar el límite establecido en la NIC 19 sobre el superávit que puede reconocerse como activo. También explica la forma en que el activo y pasivo por pensiones pueden verse afectados por obligaciones mínimas de financiación fijadas contractual o legalmente. Esta interpretación no tiene ningún efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.



Proyecto de mejoras publicado por el IASB en mayo de 2008, y que afecta a las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros” (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación aclara que algunos, y no todos, los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” son ejemplos de activos y pasivos corrientes respectivamente. El Grupo ha aplicado esta modificación desde el 1 de enero de 2009, sin que ello haya tenido ningún efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados” (vigente desde el 1 de enero de 2009):

Esta modificación aclara que las mejoras de un plan que impliquen un cambio en la medida en que las promesas de prestaciones se vayan a ver afectadas por aumentos futuros de salarios se considera una reducción, mientras que las modificaciones que implican un cambio en las prestaciones atribuibles a servicios pasados dan lugar a un coste de servicios pasados negativo siempre que resulte en una disminución en el valor actual de la obligación por prestación definida.

La definición de rendimiento de los activos afectos al plan se ha modificado para indicar que los costes de administración del plan se deducen del cálculo del rendimiento de los activos afectos al plan sólo en la medida en que tales costes se hayan excluido de la valoración de la obligación por prestación definida.

La distinción entre prestaciones a los empleados a corto y a largo plazo se basa en si las prestaciones se van a liquidar en los doce meses siguientes a la fecha en que se han prestado los servicios, o con posterioridad a dicha fecha.

La NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes” requiere que los pasivos contingentes se desglosen, no que se reconozcan, en los estados financieros. La NIC 19 se ha modificado en línea con este criterio.

- NIC 23 (Modificación) “Costes por intereses” (vigente desde el 1 de enero de 2009). La definición de costes por intereses se ha modificado para que los intereses se calculen de acuerdo con el tipo de interés efectivo definido en la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”. Con ello se elimina la inconsistencia de la terminología entre la NIC 39 y la NIC 23.
- NIC 28 (Modificación) “Inversiones en asociadas” (y correspondientes cambios a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7: “Instrumentos financieros: Información a revelar”) (vigente desde el 1



de enero de 2009). Una inversión en una asociada se considera un activo separado a efectos del cálculo de deterioro de valor. Cualquier pérdida por deterioro no se imputa a activos específicos incluidos dentro de la inversión, como por ejemplo, el fondo de comercio. Las reversiones de las pérdidas por deterioro se reconocen como un ajuste al saldo de la inversión en la medida en que el importe recuperable de la inversión haya aumentado. El Grupo ha aplicado la NIC 28 (Modificada) a las pruebas de deterioro de valor de inversiones en asociadas y las pérdidas por deterioro relacionadas desde el 1 de enero de 2009. La aplicación prospectiva de esta modificación está permitida.

- NIC 36 (Modificación) “Deterioro de activos” (vigente desde el 1 de enero de 2009). En los casos en que el valor razonable menos los costes para la venta se calcule en función de los flujos de efectivo descontados, se deben presentar los desgloses equivalentes a dichos cálculos del valor en uso. El Grupo ha aplicado la NIC 36 (Modificada) y presentado, en su caso, los desgloses exigidos para las pruebas de deterioro, desde el 1 de enero de 2009.
- NIC 38 (Modificación) “Activos intangibles” (vigente desde el 1 de enero de 2009). Un pago anticipado sólo podría reconocerse cuando se hubiera realizado en concepto de anticipo para obtener un derecho de acceso a ciertos bienes o servicios. Esta modificación no afecta a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.
- NIC 39 (Modificación) “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” (vigente desde el 1 de enero de 2009).

Esta modificación aclara que es posible que existan movimientos de y hacia la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados en los casos en que un derivado comience (o cese) su calificación como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo o de inversión neta.

La definición de activo financiero o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados se modifica también, en la medida en que se refiera a partidas mantenidas para negociar. Un activo o pasivo financiero que forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestiona de forma conjunta y para la que existe evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo se incluye en dicha cartera desde el reconocimiento inicial.

Las pautas actuales para designar y documentar relaciones de cobertura establecen que un instrumento de cobertura tiene que involucrar a un tercero ajeno a la unidad que presenta información financiera y cita como ejemplo de tal un segmento de la entidad. Ello significa que, para aplicar la contabilidad de cobertura a nivel de segmento, es necesario que el segmento cumpla con los requisitos de contabilidad de cobertura. La modificación elimina los ejemplos de segmentos, para hacerlos



coherentes con la NIIF 8 “Segmentos de explotación” que exige que la información por segmentos se base en la información que se presenta a los miembros de la dirección responsables de la toma de decisiones. Actualmente, a efectos de presentación de información por segmentos, cada dependiente designa los contratos de tesorería con el grupo como coberturas de flujos de efectivo de forma que dichas coberturas se presentan en el segmento al que pertenece la partida cubierta. Esta presentación es coherente con la información que se maneja a nivel de toma de decisiones (véase Nota 3.1). Después de la entrada en vigor de la modificación, la cobertura continuará siendo efectiva, y se reflejará en el segmento al que pertenece la partida cubierta (e información que se suministra a los miembros de la dirección que toman las decisiones), si bien el grupo no documentará formalmente ni realizará pruebas de esta relación de cobertura.

Cuando se valore de nuevo un instrumento de deuda, una vez haya cesado la contabilidad de cobertura de valor razonable, la modificación aclara que se debe utilizar el tipo de interés efectivo revisado.

El Grupo ha aplicado la NIC 39 (Modificada) desde el 1 de enero de 2009, sin que se haya producido ningún efecto en la cuenta de resultados del Grupo.

Otros cambios menores a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones y errores”, la NIC 10 “Hechos posteriores a la fecha del balance”, la NIC 18 “Ingresos ordinarios” y la NIC 34 “Información financiera intermedia” que no han tenido ningún efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

CINIIF 9 (Modificación) “Nueva evaluación de derivados implícitos” y NIC 39 (Modificación) “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” (vigente para todos los ejercicios que terminen a partir del 30 de junio de 2009). Esta modificación exige que la entidad analice si un derivado implícito debe separarse del contrato principal en el momento en que reclasifique un activo financiero híbrido desde la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Esta evaluación debe hacerse en función de las circunstancias existentes a la fecha más reciente entre: (a) la fecha en que la entidad se convierte por primera vez en parte del contrato o, (b) la fecha en la que ocurre una variación en los términos del contrato que modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que se producirían de acuerdo con el mismo. El Grupo ha aplicado las modificaciones a la CINIIF 9 desde el 1 de enero de 2009, sin que ello haya tenido un efecto material en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

CINIIF 13, “Programas de fidelización de clientes” (vigente desde el 1 de julio de 2008). La CINIIF 13 aclara que en los casos en que los bienes o servicios se prestan conjuntamente con un incentivo de fidelización (por ejemplo, puntos de fidelización o productos gratis), el acuerdo se considera



un contrato con elementos múltiples y el importe recibido o a recibir del cliente se debe imputar entre los componentes del acuerdo por su valor razonable. Esta norma no tiene efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2009 pero cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas del Grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas, el IASB había publicado las interpretaciones que se detallan a continuación y que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2009, y que no son relevantes en el contexto de las actividades del Grupo:

- NIC 16 (Modificación) “Inmovilizado material” (y correspondiente modificación de la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Aquellas entidades cuya actividad principal consista en alquilar y posteriormente vender activos, presentará los cobros obtenidos de dichas ventas como ingresos ordinarios, debiendo reclasificar los activos a existencias en el momento en que el activo pase a estar mantenido para su venta. En consecuencia, se modifica la NIC 7 indicando que los flujos de efectivo que surjan de la compra, alquiler y venta de tales activos se clasifican como flujos de efectivo de las actividades de explotación. Esta modificación no tendrá impacto en las actividades del grupo dado que ninguna de las sociedades del grupo se dedica al alquiler y venta de activos.
- NIC 27 (Modificación) “Estados financieros consolidados y separados” (vigente desde el 1 de enero de 2009). En los casos en que una inversión en una dependiente que se contabilice conforme a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, se clasifique como mantenida para la venta, de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, seguirá siendo de aplicación la NIC 39. Esta modificación no tendrá ningún impacto en el grupo puesto que se aplica el criterio de contabilizar las inversiones en dependientes por su coste en los estados financieros separados.
- NIC 28 (Modificación) “Inversiones en asociadas” (y correspondientes modificaciones a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Cuando una inversión en una asociada se contabilice de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, únicamente deberán incluirse ciertos desgloses de la NIC 28 además de los requisitos exigidos por la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”, y por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Esta modificación no tendrá efecto en las operaciones del grupo, dado que la política del grupo respecto de las inversiones en asociadas es que se reconozcan de acuerdo con el



método de la participación. La aplicación prospectiva de esta modificación está permitida.

- NIC 29 (Modificación) “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (vigente desde el 1 de enero de 2009). Se modifican las pautas de la norma para aclarar que determinados activos y pasivos se deben valorar por su valor razonable en vez de a coste histórico. Esta modificación no tendrá ningún efecto sobre las operaciones del grupo, ya que ninguna de las dependientes ni asociadas operan en economías hiperinflacionarias.
- NIC 31 (Modificación) “Participaciones en negocios conjuntos” (y correspondientes modificaciones a la NIC 32 y NIIF 7) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Cuando se contabiliza una inversión en un negocio conjunto de acuerdo con la NIC 39, únicamente se requieren algunos de los desgloses de la NIC 31 además de los exigidos por la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Esta modificación no tendrá ningún efecto en las operaciones del grupo dado que la sociedad no mantiene participaciones en negocios conjuntos. La aplicación prospectiva de esta modificación está permitida.
- NIC 38 (Modificación) “Activos intangibles” (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación elimina la mención de “en raras ocasiones, o quizá en ninguna” para justificar el uso de un método que resulte en una tasa de amortización inferior a la que resulte de aplicar el método lineal. Esta modificación no tendrá efecto en las operaciones del grupo, dado que todos los activos intangibles se amortizan conforme al método lineal.
- NIC 40 (Modificación) “Inversiones inmobiliarias” (y correspondientes modificaciones a la NIC 16) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Los inmuebles que están en construcción o en desarrollo para su uso futuro como inversión inmobiliaria se incluyen dentro del alcance de la NIC 40. Por lo tanto, cuando se utilice el modelo del valor razonable, dichos inmuebles deben valorarse a su valor razonable. Sin embargo, cuando el valor razonable de las inversiones inmobiliarias en construcción no pueda determinarse con fiabilidad, el inmueble se valorará a su coste hasta la fecha en que se finalice la construcción o, si ocurriera antes, hasta la fecha en la que el valor razonable se pueda determinar de forma fiable.
- NIC 41 (Modificación) “Agricultura” (vigente desde el 1 de enero de 2009). Exige que se utilice un tipo de descuento de mercado en aquellos casos en que el valor razonable se calcula en función de los flujos de efectivo descontados y la eliminación de la prohibición de considerar la transformación biológica a la hora de calcular el valor razonable. Esta modificación se aplicará con carácter prospectivo.



- NIC 20 (Modificación) “Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas” (vigente desde el 1 de enero de 2009). El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia entre el importe en libros de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, y el importe recibido reconociéndose conforme a la NIC 20. Esta modificación se aplicará con carácter prospectivo.

Otras modificaciones menores de la NIC 20 “Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas”, de la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, de la NIC 40 “Inversiones inmobiliarias” y de la NIC 41 “Agricultura”, que tampoco tendrán efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo por los motivos indicados anteriormente.

- c) Normas, interpretaciones y modificaciones a normas publicadas que todavía no han entrado en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

Se han publicado algunas normas nuevas, modificaciones e interpretaciones de normas ya existentes que son obligatorias para los períodos contables del Grupo comenzados a partir del 1 de enero de 2010 o posteriores, pero que el Grupo no ha adoptado de forma anticipada:

CINIIF 17 “Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios” (vigente desde el 1 de julio de 2009).

Esta interpretación es parte del proyecto anual de mejoras del IASB publicado en abril de 2009. Esta interpretación proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable. El Grupo aplicará la CINIIF 17 desde el 1 de enero de 2010 con carácter prospectivo. No se espera que tenga un impacto material en el Grupo.

CINIIF 12 “Contratos de prestación de servicios” (vigente desde el 1 de enero de 2010). Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. No se espera que tenga un impacto material en el Grupo.

CINIIF 16 “Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero” (vigente para todos los ejercicios comenzados a partir del 30 de junio de 2009). Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar



respecto a la cobertura de una inversión neta, incluyendo el hecho de que la cobertura de la inversión neta se refiere a las diferencias en la moneda funcional, y no la de presentación, así como el que el instrumento de cobertura puede mantenerse en cualquier parte del grupo. El requisito de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera” es de aplicación a la partida cubierta. El Grupo aplicará la CINIIF 16 desde el 1 de enero de 2010. No se espera que tenga un efecto material en los estados financieros del grupo.

CINIIF 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes” (vigente para traspasos de activos a partir del 1 de julio de 2009).

Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos. Esta interpretación se deberá aplicar con carácter retroactivo. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía

NIC 27 (revisada) “Estados financieros consolidados y separados” (vigente desde el 1 de julio de 2009).

La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados. El Grupo aplicará la NIC 27 (revisada) con carácter prospectivo a todas las transacciones con participaciones no dominantes desde el 1 de enero de 2010.

NIIF 3 (revisada) “Combinaciones de negocio” (vigente desde el 1 de julio de 2009).

La norma revisada mantiene el método de adquisición a las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida. Todos los costes de la transacción se llevan a gastos. El Grupo aplicará la NIIF 3 (Revisada) con efecto prospectivo a todas las combinaciones de negocios desde el 1 de enero de 2010.



NIIF 5 (modificación) “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” (y correspondiente modificación de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF) (vigentes desde el 1 de julio de 2009).

Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF. El Grupo adoptará a NIIF 5 (Modificada) con efecto prospectivo a todas las ventas parciales de dependientes que tenga lugar a partir del 1 de enero de 2010.

NIIF 1 (Revisada) “Adopción por primera vez de las NIIF” (vigente a partir del 1 de enero de 2009). En 2007, el Consejo propuso, como parte de su proyecto de mejoras anuales, modificar la NIIF 1 para hacerla más comprensible para el lector y diseñarla de forma que se acomode mejor a cambios futuros. En esta versión, revisada en noviembre de 2008, se mantiene la sustancia de la versión anterior, pero dentro de una estructura modificada.

NIC 32 (Modificación) “Clasificación de emisiones de derechos” (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010). Esta modificación aborda la clasificación de la emisión de derechos (derechos sobre acciones, opciones, o certificados de acciones para suscribir títulos (warrants)) denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. La modificación indica que si la emisión es a pro-rata a los accionistas del emisor, y por una cuantía fija en cualquier moneda, deberá clasificarse como patrimonio, con independencia de la moneda en la que se denominara el precio de ejercicio.

NIC 39 (Modificación) “Partidas que pueden calificarse como cubiertas” (vigente desde el 1 de julio de 2009). Esta modificación introduce dos cambios importantes al prohibir designar la inflación como un componente que se pueda cubrir en una deuda a tipo fijo e incluir el valor temporal en la parte del riesgo cubierta cuando se designen opciones como coberturas.

2.1.2 Gestión continuada: Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante ajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.2 Principios de consolidación

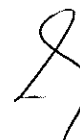
a) Dependientes



Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las dependientes.



Sociedades dependientes que entran en el perímetro de consolidación - Las sociedades que conforman el Grupo SNIACE, que entran en el perímetro de consolidación por el método de integración global, y la información más relevante de las mismas, es como sigue:

<u>Denominación, Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>Sociedad titular</u>
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Celltech, S.L.U. Madrid	Planta de lavado de pasta y producción de celulosa	-	100	Ibereólica Sniace, S.L.
Viscocel, S.L.U. Madrid	Fibra artificial	100	-	Sniace, S.A.
Bosques de Cantabria, S.A.U. Torrelavega, Cantabria	Explotación de bosques	100	-	Sniace, S.A.
Bosques 2000, S.L.U. Madrid	Investigación, repoblación y captación recursos forestales	-	100	Bosques de Cantabria, S.A.U.
Servyener, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	Instalaciones eléctricas	-	100	Sniace, S.A.
Esniacan, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	Trabajos inmobiliarios	100	-	Sniace, S.A.
Caelgese, S.A. Torrelavega, Cantabria	Sin actividad	-	100	Celltech, S.L.U.
Green Source, S.A. Madrid	Promoción y desarrollo proyectos de bioetanol	-	100	Bosques 2000, S.L.U.
Ibereólica Sniace, S.L. Madrid	Proyectos energéticos	99,86	-	Sniace, S.A.

El auditor de Sniace, S.A. (Sociedad Dominante), Celltech, S.L.U. y Viscocel, S.L.U. es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. El resto de sociedades no han sido auditadas.

Todas las sociedades dependientes consolidan por el método de Integración global.

La sociedad Caelgese, S.A. se incluyó dentro del perímetro de consolidación en el ejercicio 2008. La consolidación de esta sociedad no supuso un impacto sobre el patrimonio del Grupo ya que la participación se encontraba valorada en base a los fondos propios de la sociedad participada en el ejercicio anterior. El efecto en pérdidas y ganancias tampoco fue significativo ya que la sociedad se encuentra sin actividad.

En el ejercicio 2009 se ha incluido dentro del perímetro de consolidación a Ibereólica Sniace, S.L. La consolidación de esta sociedad no ha supuesto un impacto sobre el patrimonio del Grupo, salvo por el efecto de los intereses minoritarios.



Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

Fusión por absorción de Cogecan, S.L.U., y de Sniace Cogeneración, S.A.U., por Sniace, S.A. (Ejercicio 2008) – Las Juntas Generales Extraordinarias de Sniace, S.A., (Sociedad Absorbente) y Extraordinarias y Universales de Sniace Cogeneración, S.A.U., y Cogecan, S.L.U., (Sociedades Absorbidas) en sus reuniones celebradas en el primer caso el día 29 de septiembre de 2008 en segunda convocatoria, y en los dos casos restantes el día 26 de septiembre de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión entre ellas, por absorción de las dos últimas en la primera, con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a Sniace, S.A., que adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Se trató de una fusión impropia.

De acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los Consejos de Administración de dichas sociedades el 7 de agosto de 2008, la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente fue el 1 de enero de 2008.

En 2007 la participación en Sniace Cogeneración, S.A. ascendía al 10%. Se consideraba empresa asociada, aún con porcentaje inferior al 20%, al haber influencia significativa en la gestión, ya que las instalaciones productivas se encontraban dentro del recinto de Sniace y el personal de Sniace controlaba la actividad operativa de la sociedad.

Sniace, S.A. tenía un derecho de compra sobre el 90% de Sniace Cogeneración, S.A. que ostentaba Abengoa.

En marzo de 2008 el Grupo Sniace formalizó la adquisición por 24.000 miles de euros del 90% del capital social de Sniace Cogeneración S.A., empresa que explota la central de cogeneración de gas que suministra vapor a las empresas del Grupo Sniace. Dicha operación generó un Fondo de Comercio de 8.693 miles de euros (Ver Nota 35).

Sociedades dependientes que no se incluyen en el perímetro de consolidación - Las sociedades que conforman el Grupo Sniace que no se incluyen en el perímetro de consolidación por no ser significativas, y la información más relevante de las mismas, es como sigue:

<u>Denominación, Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>Sociedad titular</u>
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Sniace Energía, S.L. Torrelavega, Cantabria	Proyectos energías	99,64	-	Sniace, S.A.
Green Source Poland, SP Polonia	Planta de bioetanol	-	100	Green Source, S.A.
Sniace Biofuels, S.L. Torrelavega, Cantabria	Planta de bioetanol	30 -	- 70	Sniace, S.A. Sniace Energía, S.L.



Estas sociedades no se auditan y se consolidan por el método de participación debido a la importancia relativa que las principales magnitudes de estas sociedades suponen sobre las de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2008, Sniace, S.A. suscribió íntegramente la ampliación de capital de Sniace Energía, S.L., que supuso ampliar el capital social de esta sociedad en 11 millones de euros, mediante la emisión de 110.000 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas las cuales quedaron totalmente suscritas, asumidas y desembolsadas por Sniace, S.A. previa renuncia del otro socio a asumirlas en proporción a su participación y mediante aportación no dineraria de las participaciones sociales que Sniace, S.A. ostentaba en Sniace Biofuels, S.L. y que estaban valoradas en el balance de Sniace S.A. por 1.743 miles de euros. Esta operación supuso el incremento de la participación de Sniace, S.A. en Sniace Energía, S.L. de un 67% a un 99,64%. Esta operación no tuvo efecto contable en las cuentas anuales consolidadas, ya que no se reconoció la plusvalía generada en la operación.

Durante el ejercicio 2008, Sniace, S.A. suscribió íntegramente la ampliación de capital de Sniace Biofuels, S.L. que supuso ampliar el capital social de esta sociedad en 778 miles de euros, mediante la emisión de 77.814 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales quedaron totalmente suscritas, asumidas y desembolsadas por Sniace, S.A. y con una prima de emisión total de 4.124 miles de euros, todo esto mediante aportación no dineraria de dos fincas que estaban valoradas en el balance de Sniace, S.A. por un importe de 319 miles de euros.

Esta operación no tuvo efecto contable en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, ya que no se reconoció la plusvalía generada en la operación.

Green Source Poland, SP, se constituyó el 2 de diciembre de 2004. Esta sociedad se encuentra en fase de obtención de todos los permisos y la financiación necesaria para la construcción y posterior explotación de una planta de bioetanol en Polonia.

La inclusión de las sociedades Sniace Biofuels, S.L., Sniace Energía, S.L. y Green Source Poland, S.p. dentro del perímetro de consolidación tendría el siguiente impacto, no significativo, en los epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2009:

	2009	2008
	(Millones de euros)	
Activo corriente	5,73	4,22
Activo no corriente	2,98	2,88
Pasivo corriente	(2,66)	(1,57)
Pasivo no corriente	(1,00)	(0,98)
Diferencia de conversión	0,31	0,31
Fondo de comercio	0,70	0,70
	<u>6,06</u>	<u>5,55</u>
VNC en la matriz sin consolidación:	6,16	5,55



b) Transacciones e intereses minoritarios

El Grupo aplica la política de tratar las transacciones con intereses minoritarios como transacciones con partes externas del Grupo. Las enajenaciones a intereses minoritarios resultan en ganancias y pérdidas para el Grupo que se registran en la cuenta de resultados. Las adquisiciones a los intereses minoritarios resultan en un fondo de comercio por la diferencia entre cualquier contrapartida pagada y la correspondiente participación en el importe en libros de los activos netos de la dependiente adquirida.

c) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las sociedades asociadas son las siguientes:

<u>Denominación, Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>Sociedad titular</u>
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Lignotech Ibérica, S.A. Torrelavega, Cantabria	Fabricación de productos químicos	-	40	Celltech, S.L.U.
Ecobarcial, S.A. Barcial del Barco, Zamora	Planta de bioetanol	-	30	Green Source, S.A.



La sociedad Lignotech Ibérica, S.A. se consolida por el método de participación. Para el resto de sociedades no se utiliza el método de participación al obtener de la aplicación de este método valores similares al precio de coste.

La fecha de cierre de todos los estados financieros utilizados en la consolidación es el 31 de diciembre.

En el ejercicio 2008 se incluía a Ibereólica Sniace, S.L. como sociedad asociada ya que se ostentaba el 40% de participación. Tal y como se explica en la nota 2.2.a), esta sociedad ha pasado a formar parte del Grupo.

2.3 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado como máxima instancia de toma de decisiones al Consejo de Administración que toma las decisiones estratégicas.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en caso de partidas que se revalorizan. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren a patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas. Las pérdidas y ganancias por tipo de cambio se reconocen en la cuenta de resultados dentro de “Ingresos y gastos financieros”.

2.5 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste, más las actualizaciones practicadas en 1996, según el RDL 7/1996 de 7 de junio y en ejercicios anteriores en base a diferentes disposiciones legales, menos la amortización acumulada.



El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, así como el coste de personal propio destinado a la puesta en funcionamiento de los elementos de inmovilizado material que así lo requieran.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes o importes revalorizados hasta el importe de sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	18-25
Otras instalaciones	18
Mobiliario	10
Utillaje	8
Equipos para proceso de información	8
Elementos de transporte	9
Otro inmovilizado material	10

La vida útil de las instalaciones técnicas se considera en términos generales en 18 años, si bien se aplican 25 años para la planta de blanqueo de celulosa y para la planta de cogeneración de gas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta dicho importe (Nota 2.10.).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

2.6 Activos Biológicos

Valoración de los Activos Biológicos:

El Grupo reconoce inicialmente en la fecha de cada balance los activos biológicos según el valor razonable de mercado de las plantaciones de eucalipto en Cantabria.



Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico según su valor razonable de mercado, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable de mercado, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

Las subvenciones oficiales relacionadas con un activo biológico se reconocen como ingresos cuando tales subvenciones se convierten en exigibles.

a) Determinación del inventario

El Grupo realiza cada año un inventario de los activos biológicos, agrupándolos en función de sus características físicas y geográficas.

- Considera que la unidad básica de agrupamiento de los bienes biológicos es el “rodal”, entendiendo como tal, al conjunto de activos biológicos asociados a una determinada parcela de terreno y con unas características físicas comunes.
- Como características físicas principales a la hora de definir los rodales consideraremos la especie de activo biológico y el grado de madurez del mismo, ya que estos serán los parámetros que determinen de forma fundamental su valor.

b) Características fundamentales de los rodales

Para cada rodal de activos biológicos, hemos indicado su localización geográfica y las propiedades físicas comunes que tiene. Las características principales son:

- Especie: La especie de activo biológico identifica a las diferentes familias de un grupo de activos biológicos (eucaliptos).
- Calidad: Característica que identifica las diferentes calidades de cada especie (semilla, clon).
- Incremento Medio Anual (IMA): Valor que establece el crecimiento de los activos biológicos de cada uno de los rodales para cada año, establecido por las mediciones y datos estadísticos del personal técnico.
- Grado de madurez: Edad de la masa en años.

c) Cálculo valor razonable activos biológicos

El valor razonable se define como la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre.



Para la determinación del valor razonable de los activos biológicos identificados, se han utilizado como base los precios de cotización de la madera. Debido a que no existe un mercado activo ni se encuentran precios disponibles determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual, para determinar su valor razonable se utiliza el valor actual de los flujos netos de efectivo esperados del activo, descontados a un tipo antes de impuestos definido por el mercado. No se incluyen flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos, ni flujos por impuestos o flujos para restablecer los activos biológicos tras la corta.

2.7 Inversiones inmobiliarias

Los inmuebles de inversión, que principalmente comprenden terrenos en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo y corto plazo y no están ocupados por el Grupo. Los inmuebles de inversión se contabilizan a valor de coste.

2.8 Otros activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente / asociada adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones en asociadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la asociada. El fondo de comercio reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

b) Derechos de emisión

Los derechos adquiridos mediante un plan de asignación se presentan en el activo como un activo intangible por su valor razonable, que se considera en este caso el valor venal que se corresponde al valor de cotización al inicio del ejercicio, registrando el importe subvencionado como un ingreso diferido. Posteriormente se valoran a coste.

En caso de que se vendan derechos, la venta se registra por su valor razonable, que corresponde al importe recibido.



Para la determinación del precio de la emisión y la dotación de la correspondiente provisión se utiliza el FIFO. El importe de la provisión al cierre del ejercicio se valora teniendo en cuenta los derechos de emisión adquiridos mediante el plan de asignación que permanecen en poder de la entidad, así como, en caso necesario, la estimación derivada de los derechos restantes en función del consumo del ejercicio, valorados al precio de cierre de ejercicio de los mismos.”

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superan los cinco años).

d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo inmaterial cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;



-Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los cinco años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

2.9 Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones periódicas por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.11 Activos financieros

2.11.1 Clasificación:

Los activos financieros se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- b) Préstamos y cuentas a cobrar
- c) Activos financieros disponibles para la venta
- c) Activos financieros disponibles para la venta
- d) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento



La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. La clasificación como activos corrientes o no corrientes depende del propósito para el que se adquirieron. Los activos financieros mantenidos para negociar se clasifican a corto plazo. Los derivados no designados como coberturas se clasifican a corto o largo plazo en función de su fecha de vencimiento.
- b) Préstamos y cuentas a cobrar
Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del balance de «clientes y otras cuentas a cobrar» en el balance (Notas 2.14).
- c) Activos financieros disponibles para la venta
Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la inversión tenga vencimiento en los 12 meses siguientes a la fecha del balance o bien la dirección pretenda enajenarla en dicho plazo.
- d) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la dirección del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en los activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.



2.11.2 Reconocimiento y valoración:

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se presentan en la cuenta de resultados consolidada dentro de “Resultados financieros” en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados consolidada como “pérdidas y ganancias de títulos de inversión”.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.11.3 Compensación de instrumentos financieros:

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



2.11.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

a) Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que el Grupo utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen, entre otros:

- a) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- b) El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- c) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- d) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- e) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales del Grupo, incluyendo:
 - i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, o
 - ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

El Grupo valora, en primer lugar, si existe evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja futuros estimados



(excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo. Se reduce el importe en libros del activo y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta su vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si en un periodo posterior, la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

2.12 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- 1) coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (cobertura del valor razonable)
- 2) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista muy probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- 3) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

El Grupo posee diversos contratos para la fijación del precio de la electricidad, del precio del barril de petróleo y del tipo de cambio, el vencimiento de todos estos contratos es en el ejercicio 2010.

2.13 Existencias

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición (que incluye todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén) o el valor neto realizable, el menor de los dos. Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, la mano de obra directa y la totalidad de los costes indirectos imputables a la producción, pero no incluye los costes por intereses porque las existencias no cumplen la definición de activo cualificado. El coste se determina por el método del precio medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del



negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.14 Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar (antigüedad de la deuda superior a seis meses, recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor). El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

2.15 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el balance de situación, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

2.17 Subvenciones oficiales



Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se diferencian y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

La carga financiera correspondiente a los préstamos concedidos por Organismos oficiales, a tipo de interés cero, se calcula mediante la actualización de las cantidades recibidas a un tipo de interés de mercado.

La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable del pasivo se registra en el epígrafe de Subvenciones, y se imputa a pérdidas y ganancias de forma simétrica a la amortización del activo financiado.

2.18 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos costes de la transacción, y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.19 Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.20 Impuestos corrientes y diferidos



El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que operan las dependientes y asociadas de la Sociedad y en los que generan resultados impositivos. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.21 Prestaciones a los empleados

a) Obligaciones por pensiones

El Grupo tenía hasta el ejercicio 2002 un sistema interno de previsión de prestación definida. Los fondos acumulados del Plan fueron externalizados en el año 2002 de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Con esta



externalización, según las condiciones de la misma, el Grupo transfirió el riesgo actuarial y el riesgo de la inversión a la compañía aseguradora y a partir de ese momento, el único impacto que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el de los intereses del plan de financiación.

Las prestaciones se abonan al personal jubilado directamente por la compañía aseguradora.

Teniendo en cuenta que la compañía aseguradora suscribió un plan de financiación de la póliza, el balance consolidado a 31 de diciembre de 2009 contiene los importes pendientes de pago a la compañía aseguradora en el epígrafe de "Otros pasivos financieros", según el calendario acordado con la misma.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.22 Provisiones

Las provisiones para obligaciones medioambientales, reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- a) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El Grupo tiene obligaciones de pago por conceptos medioambientales derivados de su actividad, básicamente cánones de vertidos y saneamiento y canon de agua, que se dotan siguiendo los criterios expuestos, basándose en las mediciones técnicas realizadas.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.



En relación con las inversiones en sociedades del grupo no incluidas en la consolidación (ver nota 2.2.a), éstas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

b) Ventas de energía eléctrica

Sniace, S.A. vende la energía excedentaria al mercado de electricidad español (OMEL) mediante un sistema de ofertas, siendo de aplicación el Real Decreto 436/2004, cuyo régimen es al que se acoge la Sociedad Dominante. Los ingresos por venta de energía se registran con exclusión de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, deduciendo los descuentos aplicados.



c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo original.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.24 Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero.

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material cuando el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Deudas con entidades de crédito. El elemento de interés del coste financiero se carga en la cuenta de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.25 Actividades con incidencia en el medio ambiente



Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado 2.5 de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.



3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

a) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales en operaciones en el extranjero.

Dado que la facturación se liquida en el muy corto plazo, no se establecen medidas de cobertura del riesgo por tipo de cambio, salvo para alguna operación esporádicamente.

Por otra parte, el Grupo mantiene una inversión con un valor neto contable de 2.352 miles de euros en 2009 (mismo importe en 2008) en Green Source Poland, S.P, sociedad dependiente no incluida en el perímetro de consolidación, domiciliada en Polonia y cuyos activos y pasivos se denominan en zlotys, moneda funcional de esta sociedad.

a.2) Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precio de los títulos de capital, debido a que no dispone de inversiones clasificadas como disponibles para la venta o a valor razonable con impacto en resultados.

Las ventas del Grupo fluctúan según los precios de mercado. Parte de las ventas del Grupo están vinculadas a la venta de energía. En este sentido, los precios se fijan en mercados regulados y en entornos de mucha volatilidad, y por tanto las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no evolucionar de un modo proporcional a los costes incurridos.

Adicionalmente cabe indicar que una parte importante de la cifra de negocios del Grupo se genera como consecuencia de la venta de energía eléctrica producida por la planta de cogeneración propiedad del Grupo. En



este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de la energía eléctrica en el mercado español, así como al riesgo del precio de mercado del barril Brent de petróleo y del tipo de cambio del euro respecto al dólar, dado que ambos conceptos participan en la fijación del precio del gas, que es el principal coste de producción de energía eléctrica. El Grupo gestiona ambos riesgos utilizando contratos externos a plazo para la fijación del precio de la electricidad, del precio del barril de petróleo y del tipo de cambio, con el objeto de reducir la exposición a la volatilidad y el riesgo de estos tres factores.

Una parte importante de los gastos operativos de Sniace están vinculados a la compra de madera para su incorporación al proceso productivo. Para reducir al mínimo este riesgo, se tienen cerrados contratos anuales con los principales proveedores, con los precios fijados, de tal manera que es muy difícil que existan riesgos de desviaciones dentro del mismo ejercicio.

a.3) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El Grupo ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (Euribor) lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. El Grupo lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija, a través de contratación de deuda con un objetivo de distribución que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos. En cualquier caso, el impacto sobre el resultado de una variación de 10 puntos básicos del tipo de interés no sería significativo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Como política general las ventas a clientes son aseguradas respondiendo el asegurador del posible riesgo de impago. En cualquier caso, el riesgo de crédito del Grupo no es significativo.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones de insolvencias, estimadas por el Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores, conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están deteriorados ni vencidos es aceptable.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito.

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio no han sido suficientes para el pago de la deuda, por ello el Grupo ha acudido de forma habitual al descuento comercial y a la disposición de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

Los pasivos financieros clasificados en estas cuentas anuales consolidadas como corrientes, vencen con anterioridad a 31 de diciembre de 2010. Se incluyen en las notas correspondientes los vencimientos por año de los pasivos financieros no corrientes.

3.2. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para garantizar la continuidad como empresa en funcionamiento, procurando maximizar el rendimiento para los accionistas, así como para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

3.3. Estimación del valor razonable

Con fecha 1 de enero de 2009, el Grupo ha adoptado la modificación de la NIIF 7 para instrumentos financieros que se valoran en balance a valor razonable, lo que requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles siguiendo la siguiente jerarquía:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)



La totalidad de activos financieros que se valoran a valor razonable del Grupo corresponden a derivados y consideramos que se encuentran dentro del nivel 2. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizan diversas técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales consolidadas según NIIF requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones e hipótesis utilizadas. Se relacionan a continuación las normas de valoración y estimaciones significativas, que no abarcan todas las incertidumbres que puedan resultar de la aplicación de todas las normas de valoración.

a) Provisiones

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dará lugar a una indemnización o pago. El Grupo evalúa y realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

b) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La Dirección evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. En su evaluación, la Dirección tiene en cuenta la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, los resultados fiscales proyectados y las estrategias de planificación fiscal. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. No obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección con la mejor



información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la NIC 8 se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada.

Siguiendo un criterio de prudencia el Grupo no registra los impuestos diferidos activos.

c) Vidas útiles del inmovilizado material

El Grupo estima las vidas útiles de los diferentes tipos del inmovilizado material considerando su utilización y desgaste esperado, obsolescencia comercial y técnica y aplicando la experiencia histórica.

En el ejercicio 2005, la Dirección encargó un estudio a terceros para la actualización de las vidas útiles de los elementos de su inmovilizado material. Como resultado de ese estudio no se pusieron de manifiesto diferencias que conlleven un impacto significativo en los estados financieros.

La Dirección estima que en 2009 no ha habido circunstancias que alteren dichas vidas útiles.

d) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.10. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 6).

e) Cálculo valor razonable Activos biológicos

El Valor Razonable se define como la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción libre.

Para la determinación del valor razonable de los activos biológicos identificados, se ha utilizado como base los precios de cotización de la madera en pie en los mercados activos más relevantes para cada caso. En la Nota 2.6 se describe el método utilizado para el cálculo del valor razonable de los activos biológicos del Grupo. El tipo de descuento utilizado ha sido del 3,5% y el periodo medio estimado entre cada tala es de 14 años.

f) Valor razonable de derivados y otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio y experiencia para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de



cada balance. El Grupo ha usado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

Si la tasa de descuento utilizada en el análisis de flujos de efectivo descontados difiriese un 10% de las estimaciones de la dirección, el importe en libros estimado de los activos financieros disponibles para la venta no habría sido significativo.

5. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista de producto, principalmente, independientemente del área geográfica donde se desarrolle. De esta forma, los segmentos operativos sobre los que se informa son los siguientes:

Segmento Celulosa

El Grupo Sniace (a través de su filial Celltech, S.L.U.) tiene una capacidad de producción de 66.000 toneladas. al año de celulosa noble, soluble, no papelera. La fábrica está ubicada en los terrenos del Grupo en Torrelavega. El proceso utilizado es el bisulfito cálcico-magnésico, siendo la materia prima básica el *Eucaliptus glóbulus*, muy abundante en Cantabria y en todo el norte de España.

El 39% de esta producción se ha autoconsumido transformándose en viscosa en las instalaciones de Viscocel, S.L.U. (40% en 2008). El 61% restante se comercializa, fundamentalmente en mercados exteriores.

La celulosa del Grupo Sniace tiene multitud de aplicaciones en sectores muy diferenciados: en el textil para la fabricación de fibra viscosa, en el químico para la producción de algunos polímeros de base celulósica o en el industrial para la fabricación de film de celofán.

El Grupo también comercializa otros co-productos que se obtienen en la cocción de la madera. Uno de estos productos es el lignosulfonato.

Segmento Fibra Viscosa

El Grupo Sniace tiene una capacidad de producción de más de 30.000 toneladas de fibra viscosa, actividad que desarrolla a través de su filial Viscocel, S.L.U. con sus instalaciones productivas ubicadas en el polígono del Grupo en Torrelavega. La materia prima es la propia celulosa del Grupo, siendo los productos de proceso con mayor incidencia en sus resultados el sulfuro de carbono y la sosa electrolítica.

La viscosa es una fibra artificial de celulosa que por sus especiales propiedades confiere a los tejidos que se fabrican con ella un brillo y tacto característicos, tanto si son fabricados al cien por cien con viscosa como si los tejidos son producidos con mezcla de viscosa y otras fibras naturales (algodón, lana, lino) o sintéticas (poliester, acrílicas, poliamidas).

Durante el año 2009 se ha comenzado a trabajar con un nuevo producto: la fibra de viscosa con propiedades retardantes de llama. Este producto permite acceder a aplicaciones muy concretas y de elevado valor añadido en campos muy diversos. Con un elevado potencial de desarrollo, esta fibra que resiste a la propagación del fuego es de las pocas que puede combinar esta propiedad con un elevado confort, dadas las propiedades inherentes a la celulosa, que es la base de sus estructura..

Las aplicaciones de la fibra viscosa son muy extensas:

- La fibra de viscosa algodonera sirve para la fabricación de ropa, desde moda femenina, hasta como principal componente en forros de trajes, pasando por muchas otras aplicaciones.
- La fibra de viscosa lanera para tejidos de fantasía, tapicerías, trajes, muchas veces mezclada con otras fibras como la lana..
- La fibra de tejido sin tejer (Non Woven) se utiliza para productos industriales (geotextiles, filtros, aislantes, protectores), higiénico-sanitarios (toallitas de bebé, pañales, gasas higiénicas) y aplicaciones del hogar (mantales, servilletas, bayetas).
- La fibra retardante de llama es utilizada masivamente en la fabricación de colchones, principalmente en los mercados internacionales. Existe además un elevado potencial de utilización en otros sectores diversos.

Segmento Energético

El Grupo Sniace cuenta con dos centrales de producción de energía eléctrica y térmica (vapor para el autoconsumo). Ambas están ubicadas en los terrenos del Grupo en Torrelavega. La más antigua tiene una potencia de 20Mwh y su materia prima es la hulla. La otra central, que empezó a funcionar en el año 2001, tiene una potencia nominal de 80Mwh y su materia prima es el gas natural. Ambas centrales, que se operaban con distintas sociedades (Cogecan S.L.U. operaba la de 20 Mwh y Sniace Cogeneración S.A. la de 80Mwh), se fusionaron e integraron en el año 2008 dentro de Sniace S.A.

Este segmento de negocio es muy importante dentro del Grupo, ya que desde el año 2008 está suponiendo más de un 50% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Segmento Otros

Dentro de este segmento incluimos la actividad de:

- Los servicios administrativos que la matriz presta al resto de las empresas del Grupo.
- Bosques de Cantabria, S.A.U. y Bosques 2000, S.L.U. que llevan a cabo toda la gestión forestal del Grupo Sniace, tanto desde la perspectiva de la explotación como de la investigación, así como la explotación forestal a terceros.
- Servyener, S.L.U. que se dedica al estudio, creación de proyectos, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.



- Green Source, S.A. que se dedica a la promoción y desarrollo de proyectos de bioetanol.

También se añade una columna con los importes correspondientes a los ajustes de consolidación.

Transacciones intersegmentos:

Las transacciones entre segmentos más significativas son:

- La celulosa que vende Celltech, S.L.U. a Viscocel, S.L.U. y que viene a ser la materia prima de ésta en su proceso productivo. Se valora teniendo en cuenta el precio de mercado, fijándose anualmente.
- La energía que suministra Sniace S.A. a todas las filiales. Se valora también teniendo en cuenta el precio de mercado, fijándose anualmente
- Los servicios que presta Sniace S.A. a todas sus filiales. Estos servicios de apoyo a la gestión están fijados en un contrato que se revisa anualmente entre Sniace, S.A. y todas sus filiales.

Todas las transacciones intersegmentos se han eliminado en la consolidación.



A continuación se presenta la información por segmentos de las áreas descritas, tal y como se suministra al Consejo de Administración.

<u>AÑO 2009</u>	<u>Celulosa</u>	<u>Fibras</u>	<u>Energía</u>	<u>Otros</u>	<u>Aj Cons</u>	<u>GRUPO</u>
I.N.C.N. Clientes externos	24.328	28.339	56.471	1.400	-	110.538
I.N.C.N. Clientes Grupo	8.913	4	3.244	15.462	(27.623)	0
Otros Ingresos	212	11	6.204	16	1.297	7.740
TOTAL INGRESOS	33.453	28.354	65.919	16.879	(26.326)	118.278
TOTAL GASTOS	33.887	36.840	62.785	17.956	(26.326)	125.142
Rdo Bruto Explotación	(434)	(8.486)	3.134	(1.078)	-	(6.864)
Amortizaciones	2.160	850	2.763	446	-	6.219
Resultados EXPLOTACIÓN	(2.594)	(9.336)	371	(1.523)	-	(13.083)
+/- Resultado Financiero	(1.252)	(548)	889	432	-	(478)
+/- Otros Resultados	247	-	-	-	-	247
Resultados A.Imp. Actividades Cont	(3.599)	(9.883)	1.260	(1.091)	-	(13.314)
+/- Gastos por impuestos	-	-	-	367	-	367
Resultado Actividades Cont	(3.599)	(9.883)	1.260	(724)	-	(12.947)
+/- Resultado D.Imp. Activ. Interrump	-	-	-	-	-	-
Resultado Ejercicio	(3.599)	(9.883)	1.260	(724)	-	(12.947)

<u>AÑO 2008</u>	<u>Celulosa</u>	<u>Fibras</u>	<u>Energía</u>	<u>Otros</u>	<u>Aj Cons</u>	<u>GRUPO</u>
I.N.C.N. Clientes externos	27.614	27.767	67.944	4.479	-	127.804
I.N.C.N. Clientes Grupo	9.412	5	5.474	8.592	(23.484)	-
Otros Ingresos	93	12	1.548	9.119	1.583	12.355
TOTAL INGRESOS	37.119	27.784	74.966	22.191	(21.901)	140.158
TOTAL GASTOS	31.149	34.932	62.173	23.434	(21.901)	129.787
Rdo Bruto Explotación	5.970	(7.148)	12.793	(1.243)	-	10.371
Amortizaciones	1.844	704	3.723	356	-	6.627
Resultados EXPLOTACIÓN	4.125	(7.852)	9.070	(1.599)	-	3.744
+/- Resultado Financiero	(625)	(295)	(185)	(250)	-	(1.355)
+/- Otros Resultados	659	(16)	-	(4)	-	639
Resultados A.Imp. Actividades Cont	4.159	(8.163)	8.885	(1.853)	-	3.029
+/- Gastos por impuestos	-	-	-	211	-	211
Resultado Actividades Cont	4.159	(8.163)	8.885	(1.641)	-	3.240
+/- Resultado D.Imp. Activ. Interrump	-	-	-	-	-	-
Resultado Ejercicio	4.159	(8.163)	8.885	(1.641)	-	3.240

No existe diferencia de valoración entre la información que maneja el Consejo de Administración y la información NIIF.

En un mercado tan deteriorado como el que hemos vivido en el 2009, el mercado de fibra que inició el año con descensos hasta del 60% en su cifra de negocio ha sido capaz de remontar hasta llegar a tener un crecimiento positivo del 2% sobre el año anterior. No ocurrió lo mismo en el mercado de la celulosa, que comenzó el año con unos precios de la celulosa en el entorno de los 600\$ frente a los 1.500\$ de meses anteriores. Aunque ha tenido una recuperación importante, sobre todo en la última parte del año, no ha podido llegar a remontar las cifras de negocio del ejercicio anterior. La caída más

importante ha sido la que ha sufrido el mercado energético, al hilo de lo ocurrido con la economía nacional. La compañía ha procedido a efectuar un test de deterioro sobre los tres segmentos, y entiende que con las medidas puestas en marcha en los últimos meses del año, así como con el cambio producido con la inclusión de nuevos productos y la clara mejoría en su cartera de pedidos internacional volverá a los márgenes positivos. Para el cálculo de dichos test de deterioro se han usado proyecciones de flujos de efectivo basadas en hipótesis financieras de la propia sociedad. Se han considerado las salidas de efectivo previstas hasta su puesta en explotación. Se calcula un horizonte temporal de cinco años, aplicando una tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá constante (0%). La tasa de descuento ha sido del 7,5% (ver Nota 6).

Por otra parte, los activos y los pasivos de los segmentos indicados al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 son los que a continuación se indican:

<u>AÑO 2009</u>	<u>Celulosa</u>	<u>Fibras</u>	<u>Energía</u>	<u>Otros</u>	<u>GRUPO</u>
Total Activos	61.494	32.830	41.849	103.324	239.497
Adiciones inmovilizado	340	402	324	4.678	5.744
Total Pasivos	35.716	16.215	19.948	68.579	140.458

<u>AÑO 2008</u>	<u>Celulosa</u>	<u>Fibras</u>	<u>Energía</u>	<u>Otros</u>	<u>GRUPO</u>
Total Activos	58.906	34.073	73.066	68.137	234.182
Adiciones inmovilizado	744	2.241	13.490	1.892	18.367
Total Pasivos	24.588	11.657	36.328	49.823	122.396

Los activos indicados anteriormente incluyen todos los activos corrientes y no corrientes de los segmentos, siendo el importe principal el del inmovilizado material de la sociedad correspondiente. Las adiciones de inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material e intangibles, cuyo desglose se puede ver en las Notas 7 y 8.

Las siguientes tablas muestran los ingresos ordinarios del Grupo por área geográfica:

Las áreas de energía y Otros conforman principalmente su negocio en España, el área de celulosa tiene su principal negocio ubicado en Asia oriental y el área de fibra en la Unión Europea.

<u>AÑO 2009</u>	<u>España</u>	<u>UE</u>	<u>Resto Eur</u>	<u>Asia</u>	<u>América</u>	<u>Resto</u>	<u>TOTAL</u>
Área Fibra	3.556	11.267	5.895	173	6.286	1.161	28.339
Área Celulosa	4.739	2.314	-	17.183	92	-	24.328
Área energética	55.555	916	-	-	-	-	56.471
Otros	1.400	-	-	-	-	-	1.400
	65.250	14.497	5.895	17.356	6.379	1.161	110.538
	59%	13%	5%	16%	6%	1%	

<u>AÑO 2008</u>	<u>España</u>	<u>UE</u>	<u>Resto Eur</u>	<u>Asia</u>	<u>América</u>	<u>Resto</u>	<u>TOTAL</u>
Área Fibra	6.705	10.538	2.246	1.075	6.911	292	27.767
Área Celulosa	5.227	4.275	-	18.112	-	-	27.614
Área energética	67.944	-	-	-	-	-	67.944
Otros	4.479	-	-	-	-	-	4.479
	84.355	14.813	2.246	19.187	6.911	292	127.804
	66%	12%	2%	15%	5%	0%	

El Grupo no posee activos, pasivos e inversiones financieras fuera del territorio nacional, salvo la indicada en el capítulo 3.1 referida a Green Source Poland.

6. FONDO DE COMERCIO

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo de Comercio:		
- De Green Source, S.A.	1.990	1.990
- De Sniace Cogeneración, S.A.	<u>8.693</u>	<u>8.693</u>
	<u>10.683</u>	<u>10.683</u>

Dicho epígrafe recoge dos operaciones. La primera, por importe de 1.990 miles de euros recoge el Fondo de Comercio generado en la adquisición de la sociedad Green Source, S.A. Este fondo de comercio se ha asignado a una única unidad generadora de efectivo (UGE) correspondiente al área de negocio de bioetanol. La segunda, por importe de 8.693 miles de euros recoge el Fondo de Comercio generado en la adquisición de Sniace Cogeneración, S.A. Este fondo de comercio se ha asignado a una única unidad generadora de efectivo (UGE) correspondiente al segmento del negocio energético.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Para estos cálculos usamos proyecciones de flujos de efectivo basadas en hipótesis financieras de la propia sociedad. Se han considerado las salidas de efectivo previstas hasta su puesta en explotación. Se calcula un horizonte temporal de cinco años, aplicando una tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá constante (0%). La tasa de descuento ha sido del 7,5. %. Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo de la tasa de descuento (WACC) son las siguientes: i) Tasa libre de riesgo computada como la rentabilidad medida en términos de tasa interna de retorno (TIR) de los Bonos del Estado a 10 años (4,88%); ii) Prima de riesgo de mercado: consideramos como razonable una prima del 4%; y iii) Beta correspondiente al sector de actividad 1,00%.

Se han realizado análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada, concluyendo que hasta cien puntos básicos de incremento en dicha tasa, manteniendo constantes el resto de las hipótesis no tendrían repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Una vez calculadas estas estimaciones, no se ha considerado necesario el registro de pérdidas por deterioro.



7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es como sigue:

	Saldo al 31/12/07	Adic.	Efecto S.Cog.	Retiros	Saldo al 31/12/08	Adic.	Retiros	Saldo al 31/12/09
	(En miles de euros)							
<u>Coste</u>								
Aplicaciones informáticas	560	24	-	-	584	-	(30)	554
Dchos emisión gases efecto invernadero	444	11.493	1.839	(13.746)	30	7.562	(7.576)	16
	1.004	11.517	1.839	(13.746)	614	7.562	(7.606)	570
<u>Amortización</u>								
Aplicaciones informáticas	547	4	-	-	551	12	(30)	533
	547	4	-	-	551	12	(30)	533
<u>Otros activos intangibles neto</u>	457	11.513	1.839	(13.746)	63	7.550	(7.576)	37

Con respecto a los Derechos de emisión de gases de efecto invernadero indicamos lo siguiente:

- a) La cantidad de derechos asignada de forma gratuita durante el período de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Nº derechos</u>
2008	467.206
2009	467.206
2010	467.206
2011	467.206
2012	467.206
Total	2.336.030

- b) Los derechos de emisión concedidos en el ejercicio 2009 han sido registrados al valor venal que se corresponde al valor de cotización al inicio del ejercicio (14,64 euros por derecho). En el ejercicio 2008, el valor venal asignado fue de 24,60 euros por derecho.
- c) De las adiciones del ejercicio 2008, 8.970 miles de euros correspondían a la asignación a la sociedad Sniace Cogeneración, S.A., equivalentes a 364.584 derechos, que entraron en el perímetro de consolidación en ese ejercicio.
- d) En el ejercicio 2009, la columna de retiros recoge los derechos vendidos en el ejercicio por importe de 1.419 miles de euros, así como los derechos entregados del ejercicio 2009. Durante el ejercicio 2009 se han vendido 125.000 derechos.

La columna de retiros en el ejercicio 2008 recogía los derechos vendidos en el ejercicio por importe de 8.455 miles de euros, así como los derechos entregados del ejercicio 2008. Durante el ejercicio 2008 se vendieron 466.000 derechos.

- e) Los gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2009 ascienden a 5.265 miles de euros y corresponden fundamentalmente a 404.205 derechos consumidos valorados a 13,03 euros el



derecho. Estos derechos serán entregados a la Administración en el ejercicio 2010, habiendo sido entregados en el 2009 los consumidos en el ejercicio anterior.

Los gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2008 ascendieron a 6.765 miles de euros y correspondían fundamentalmente a 392.328 derechos consumidos valorados a 17,24 euros el derecho. Estos derechos han sido entregados a la Administración en el ejercicio 2009, habiendo sido entregados en el 2008 los consumidos en el ejercicio anterior.

- f) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero aparece reflejada en la Nota 23.
- g) Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero y la imputación a resultados aparece reflejada en la Nota 21.
- h) No existen compromisos de compra o venta en firme de activos intangibles en ninguno de los dos ejercicios 2009 y 2008.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es el siguiente:

	Saldo al 31/12/07	Adi- ciones	Efecto S.Cog.	Efecto S.Biof.	Retiros	Tras pasos	Saldo al 31/12/08	Adi- ciones	Retiros	Tras pasos	Saldo al 31/12/09
(En miles de euros)											
Coste											
Terrenos y construcciones	33.716	134	193	-	(101)	2.475	36.417	306	-	1.369	38.092
Instalaciones y maquinaria	118.988	252	49.325	-	-	39.146	207.711	52	-	1.355	209.118
Otras inst., Utillaje y Mobiliario	582	57	-	-	-	-	639	4	-	-	643
Equipos para proceso de información	615	31	2	-	-	-	648	3	-	-	651
Elementos de transporte	454	3	-	-	-	-	457	178	-	-	635
Otro inmovilizado	1.807	-	-	-	-	-	1.807	-	-	-	1.807
Inmovilizaciones materiales en curso	44.170	6.373	-	(1.107)	(240)	(41.621)	7.575	5.201	-	(2.724)	10.052
	200.332	6.850	49.520	(1.107)	-341	-	255.254	5.744	-	-	260.998
Amortización											
Terrenos y construcciones	20.479	361	22	-	(7)	-	20.855	419	-	-	21.274
Instalaciones y maquinaria	99.542	6.114	13.309	-	-	-	118.965	5.605	-	-	124.570
Otras inst., Utillaje y Mobiliario	534	25	-	-	-	-	559	22	-	-	581
Equipos para proceso de información	559	17	2	-	-	-	578	14	-	-	592
Elementos de transporte	434	7	-	-	-	-	441	9	-	-	450
Otro inmovilizado	1.544	19	-	-	-	-	1.563	19	-	-	1.582
	123.092	6.543	13.333	-	(7)	-	142.961	6.088	-	-	149.049
Inmovilizado Material Neto	77.240	307	36.187	(1.107)	(334)	-	112.293	-344	-	-	111.949

8.1. En el ejercicio 2008, la columna de traspasos correspondían principalmente a la recepción de una Planta de Blanqueo en Celltech, S.L.U., una planta de recuperación de zinc en Viscocel, S.L.U. y una planta tratamiento de agua desmineralizada y nueva red de colectores en Sniace, S.A.

8.2. Al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio de 1996, y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre, en 1996 se revalorizó el inmovilizado material en un importe de 25.273 miles de

euros. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el importe de las revalorizaciones netas asciende a 2.139 y 2.370 miles de euros respectivamente. El efecto sobre la dotación a la amortización es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos y construcciones	83	82
Instalaciones técnicas y maquinaria	<u>150</u>	<u>288</u>
	<u>233</u>	<u>370</u>

8.3. El importe neto de los elementos no afectos directamente a la explotación ascienden al 31 de diciembre de 2009 y 2008 a 850 y 981 miles de euros respectivamente. En este importe se incluye el valor neto de la actualización practicada en 1996 por 167 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 202 miles de euros al 31 de diciembre de 2008. No existen otros elementos de inmovilizado significativos no afectos a la explotación.

8.4. Los terrenos e instalaciones productivas de la Sociedad se encuentran afectos a distintas hipotecas y embargos.

8.5. Los intereses capitalizados durante el ejercicio 2008 ascendieron a 52 miles de euros, aplicando un tipo de interés del 4,59% anual. Durante el ejercicio 2009 no se han capitalizado intereses.

8.6. Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de Instalaciones técnicas y maquinaria incluye los siguientes importes donde la Sociedad es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Coste – arrendamientos financieros capitalizados	2.299	2.100
Amortización acumulada	<u>(115)</u>	<u>(28)</u>
Valor contable	<u>2.184</u>	<u>2.072</u>

8.7. Seguros

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de ésta póliza se considera suficiente.

8.8. Al cierre del ejercicio los compromisos de compra de Inmovilizado material ascienden a 19 millones de euros (21 millones en 2008), que corresponden al suministro e instalación llave en mano de una depuradora.



9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Dicho epígrafe del balance de situación recoge principalmente terrenos deportivos que se encuentran alquilados, y que figuran valorados a su coste de adquisición.

El valor razonable de dichos terrenos supera ampliamente su valor contable. La última tasación fue realizada en 2005, y arrojó una valoración de 1.426 miles de euros. Dado el amplio margen existente no se ha considerado necesario realizar tasaciones posteriores.

Al 31 de diciembre de 2009 en la cuenta de resultados se ha reconocido un ingreso por el arrendamiento de los terrenos deportivos de 76 miles de euros (igual importe en 2008).

10. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es como sigue:

		Sociedades Dependientes	Sociedades Asociadas	Provisión Soc. Dependientes	Provisión Soc. Asociadas	TOTAL
		(En miles de euros)				
NOTA						
<u>Saldo al 31.12.07</u>		511	11.615	(80)	(299)	11.747
- Adiciones		3.983	-	-	-	3.983
- Sniace Cogeneración	2.2	-	(847)	-	-	(847)
- Caelgese	2.2	-	(417)	-	299	(118)
- Traspasos		-	(15)	-	-	(15)
- Participación en el resultado		-	659	-	-	659
- Dividendos cobrados		-	(534)	-	-	(534)
<u>Saldo al 31.12.08</u>		4.494	10.461	(80)	-	14.875
- Disminuciones		-	(6.898)	-	-	(6.898)
- Ibereólica Sniace	2.2	-	(40)	-	-	(40)
- Traspasos		-	-	-	-	-
- Participación en el resultado		-	546	-	-	546
- Dividendos cobrados		-	(360)	-	-	(360)
<u>Saldo al 31.12.09</u>		4.494	3.709	(80)	-	8.123

En el ejercicio 2008 las adiciones en la columna de sociedades dependientes correspondían a la ampliación de la participación en Green Source Poland S.P. por importe de 1.921 miles de euros, que supuso pasar de un 70% a un 100% de participación, y en Sniace Energía S.L. por importe de 1.744 miles de euros, como consecuencia de la suscripción de la ampliación de capital de esta sociedad descrita en la nota 2.2. Adicionalmente se incluyó también la incorporación de la participación en Sniace Biofuels S.L. por importe de 318 miles de euros, derivada de la salida del perímetro de consolidación de esta sociedad.

En el ejercicio 2009 en la línea de disminuciones en sociedades asociadas se recoge el importe recibido por la reducción de capital de la sociedad Ecobarcial, S.A.

Al 31 de diciembre de 2009 los datos más relevantes de las sociedades dependientes, valoradas a coste menos correcciones valorativas, en su caso, y asociadas y consolidadas por el método de la participación son los siguientes:

Denominación, Domicilio y actividad	Patrimonio contable					% de Participación	Valor contable
	Capital Social	Reservas	Resul- tado	Subv.	TOTAL		
<u>Sociedades Dependientes</u>							
Sniace Energía, S.L. Torrelavega, Cantabria -Proyectos energías	11.120	(971)	(118)	-	10.031	99,64	1.744
Green Source Poland, S.P. (*) Polonia -Planta bioetanol	1.972	(281)	(44)	-	1.647	100	2.352
Sniace Biofuels, S.L. Torrelavega, Cantabria -Planta de bioetanol	2.521	4.099	(85)	576	7.111	100	319
<u>Sociedades Asociadas</u>							
Lignotech Ibérica, S.A. Torrelavega, Cantabria -Productos químicos	1.082	3.578	1.364	-	6.024	40	2.410
Ecobarcial, S.A. Barcial del Barco, Zamora -Planta de bioetanol	4.082	(3.047)	415	-	1.450	30	1.299
							8.123

- (*) Los datos de Green Source Poland, S.P. se obtienen de la conversión de la información en su moneda original (Zlotys) a tipo de cambio histórico para los epígrafes de Capital y Reservas y a tipo de cambio medio para el resultado. Si empleásemos el método de tipo de cambio de cierre, obtendríamos una diferencia entre ambas cifras que ascendería a 308 miles de euros (313 miles de euros en el 2008).



Al 31 de diciembre de 2008 eran los siguientes:

Denominación, Domicilio y actividad	Patrimonio contable					% de Partici- pación	Valor contable
	Capital Social	Reservas	Resul- tado	Subv.	TOTAL		
<u>Sociedades Dependientes</u>							
Sniace Energía, S.L. Torrelavega, Cantabria -Proyectos energías	11.120	(963)	(8)	-	10.149	99,64	1.744
Green Source Poland, S.P. (*) Polonia -Planta bioetanol	2.312	(251)	(66)	-	1.995	100	2.352
Sniace Biofuels, S.L. Torrelavega, Cantabria -Planta de bioetanol	2.521	4.045	57	146	6.769	100	319
<u>Sociedades Asociadas</u>							
Lignotech Ibérica, S.A. Torrelavega, Cantabria -Productos químicos	1.082	2.830	1.647	-	5.559	40	2.224
Ecobarcial, S.A. Barcial del Barco, Zamora -Planta de bioetanol	25.610	(206)	(13)	-	25.391	30	8.197
Ibereólica Sniace, S.L. Madrid -Proyectos energéticos	100	(7)	(2)	-	91	40	40
							14.875

(*) Los datos de Green Source Poland, S.P. se obtuvieron de la conversión de la información en su moneda original (Zlotys) a tipo de cambio histórico para los epígrafes de Capital y Reservas y a tipo de cambio medio para el resultado. Si hubiésemos empleado el método de tipo de cambio de cierre, obtendríamos una diferencia entre ambas cifras que ascendería a 313 miles de euros.

El valor contable de Sniace Energía S.L. y Sniace Biofuels S.L. se ha calculado sin tener en cuenta las plusvalías generadas por aportaciones no dinerarias en las ampliaciones de capital de ambas sociedades (ver Nota 2.2).

Las sociedades Ecobarcial S.A., Green Source Poland S.P. e Ibereólica Sniace S.L., cuyo valor contable es mayor que el valor teórico, tuvieron gastos inmateriales derivados de la puesta en marcha de las sociedades que se esperan recuperar ampliamente cuando comiencen las actividades de las mismas.

Los datos presentados de la sociedad asociada Ecobarcial S.A. correspondían al 31 de diciembre de 2007. El día 20 de noviembre de 2008 se celebró Junta General de

accionistas en la que se acordó la reducción del capital social. Dicha reducción se ejecutó, con la devolución de las aportaciones sociales y otorgamiento de escritura pública, el 22 de enero de 2009.

Al 31 de diciembre de 2008 el epígrafe de sociedades asociadas recogía un importe de 659 miles de euros de dividendos de Lignotech Ibérica, S.L. pendientes de cobro al cierre del ejercicio. Este importe, sumado al 40% del capital y reservas totalizaban los 2.224 miles de euros de valor contable.

La participación del Grupo Sniace en sus principales asociadas y en las Sociedades Sniace Energía, S.L., Sniace Biofuels, S.L. y Green Source Poland, SP que siendo dependientes no consolidaban por el método de integración global y las cifras más importantes de dichas sociedades, ninguna de las cuales cotizaba en Bolsa, son:

Nombre	% de Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio/ (Pérdida)
(En miles de euros)					
<u>Ejercicio 2009</u>					
Dependientes:					
Sniace Energía, S.L.	99,64	11.002	971	-	(118)
Green Source Poland, S.P.	100	1.709	61	-	(44)
Sniace Biofuels, S.L.	100	10.760	3.646	-	(85)
Asociadas:					
Lignotech Ibérica, S.A.	40	11.966	5.942	15.094	1.364
Ecobarcial, S.A.	30	1.460	10	-	415
<u>Ejercicio 2008</u>					
Dependientes:					
Sniace Energía, S.L.	99,64	11.002	853	-	(8)
Green Source Poland, S.P.	100	1.737	55	-	(66)
Sniace Biofuels, S.L.	100	9.307	2.538	-	57
Asociadas:					
Lignotech Ibérica, S.A.	40	12.351	6.792	13.254	1.647
Ecobarcial, S.A.	30				



11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, es como sigue:

	Nota	2009		2008	
		<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
		(En miles de euros)			
Imposiciones	11.1.	-	26.664	-	25.345
Intereses imposiciones	11.1.	-	52	-	289
Otros activos financieros	11.2.	535	2.274	531	750
Derivados	11.3.	-	1.156	-	-
		<u>535</u>	<u>30.146</u>	<u>531</u>	<u>26.384</u>

11.1. Imposiciones

Dentro de dicho epígrafe, un importe de 1,4 millones de euros corresponde a imposiciones que garantizan operaciones realizadas con entidades de crédito (4,9 millones de euros en 2008).

Todas las imposiciones se renuevan mensual o trimestralmente y devengan el tipo de interés de mercado más menos un diferencial de entre 0,10 y 0,30 puntos (similar en 2008).

Estas imposiciones no forman parte de la gestión normal de la Tesorería, sino que tienen un destino específico. El origen de las imposiciones corresponde a las ampliaciones de capital efectuadas en el 2007 y el destino de las mismas es para futuras inversiones.

11.2. Otros activos financieros

Dicho epígrafe recoge principalmente depósitos y fianzas.

11.3. Derivados

A 31 de diciembre de 2009, la línea de derivados recoge el importe a valor razonable de diversos contratos de aseguramiento de precio de venta de electricidad y contratos de aseguramiento de tipo de cambio en compra de gas, firmados por el Grupo durante el ejercicio. Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del Resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias y ascienden a 1.156 miles de euros (En el ejercicio 2008 no existían derivados) (Nota 22).

Se considera que el valor contable de los activos financieros no corrientes y corrientes no difiere de su valor razonable.

La calidad crediticia de los activos financieros corrientes y no corrientes es muy alta, teniendo en cuenta que se trata de entidades financieras españolas de reconocida solvencia.

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Dentro de este epígrafe de los balances de situación se recogen Activos Biológicos y su movimiento es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
<u>Saldo inicial</u>	<u>12.259</u>	<u>11.955</u>
Baja por cortas producidas en el año	(1.025)	(551)
Otras disminuciones	(183)	(121)
Incremento valor razonable Ha/año	81	950
Altas de consorcios y nuevas repoblaciones	764	26
<u>Saldo Final</u>	<u>11.896</u>	<u>12.259</u>

Al 31 de diciembre de 2009 el incremento de valor razonable se desglosa en 523 miles de euros como efecto de la disminución de los precios y 604 miles de euros de incremento como efecto del crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2008 el incremento de valor razonable se desglosa en 299 miles de euros como efecto del incremento de los precios y 651 miles de euros como efecto del crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el detalle de Activos Biológicos por tipos es como sigue:

	2009	2008
	(Hectáreas)	
Montes propios	134	91
Montes consorcios	3.373	3.409
	<u>3.507</u>	<u>3.500</u>

No existe ningún activo biológico sobre el que haya alguna restricción, ni existen activos biológicos pignorados como garantía de deudas (tampoco en 2008).

Al 31 de diciembre de 2009, no existen compromisos de adquisición de activos biológicos (tampoco en 2008).

El Grupo no tiene ningún riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola.



13. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe, es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Comerciales	124	153
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.923	4.216
Productos en curso y semiterminados	499	597
Productos terminados	2.365	4.895
Anticipos	426	525
	<u>7.337</u>	<u>10.386</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las Materias primas y otros aprovisionamientos se encuentran netas de una provisión por deterioro de valor de 811 miles de euros.

Por otra parte en el ejercicio 2008 se dotó una pérdida por deterioro de Productos terminados de 1.487 miles de euros, en el año 2009 no se ha efectuado dotación alguna por este concepto.

La variación de existencias de productos terminados y productos en curso y semiterminados, por importe de -2.628 miles de euros (3.410 miles de euros en 2008), se presenta por separado en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de materias primas y mercaderías se incluye en el epígrafe de aprovisionamientos.

No hay existencias en garantías al cierre del ejercicio (tampoco en 2008).

No existen compromisos en firme de compra o venta de existencias de carácter significativo al cierre del ejercicio (tampoco al cierre de 2008).



14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
<u>Cientes por ventas y prestación de servicios</u>		
Cientes	26.919	15.379
Cientes, sociedades asociadas	421	256
Provisión para insolvencias	<u>(4.111)</u>	<u>(497)</u>
Cientes - Neto	23.229	15.138
<u>Otros deudores</u>		
Deudores varios	3.812	2.557
Deudores, sociedades asociadas	-	601
Administraciones públicas	27.781	25.054
Fianzas y depósitos	1.006	1.020
Anticipos de remuneraciones	<u>24</u>	<u>24</u>
	32.623	29.256
<u>Activos por impuesto corriente</u>	<u>136</u>	<u>107</u>
	<u>55.988</u>	<u>44.501</u>

14.1. El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor contable.

14.2. Durante los ejercicios 2009 y 2008 el movimiento Provisión para insolvencias del epígrafe de Cientes por ventas y prestación de servicios, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
<u>Saldo inicial</u>	<u>497</u>	<u>445</u>
Dotación	3.614	60
Aplicación	-	(8)
<u>Saldo final</u>	<u>4.111</u>	<u>497</u>

14.3. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las cuentas a cobrar en moneda extranjera se detallan a continuación:

<u>Rúbrica</u>	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Divisas</u>	<u>Euros</u>	<u>Divisas</u>	<u>Euros</u>
	(En miles)		(En miles)	
Dólares USA	11.426	8.075	4.171	2.997
	<u>11.426</u>	<u>8.075</u>	<u>4.171</u>	<u>2.997</u>

8

14.4. Al 31 de diciembre de 2009 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 2.327 miles de euros (91 miles de euros en 2008). Se considera que estos saldos vencidos no han sufrido ningún deterioro de valor significativo según los análisis de morosidad basados en el conocimiento de los clientes.

14.5. Los efectos descontados pendientes de vencimiento y el descuento de facturas de exportación al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 18.873 miles de euros (8.245 miles de euros en 2008) y se encuentran clasificados en el epígrafe de Clientes, efectos comerciales a cobrar (ver Nota 17).

14.6. Al 31 de diciembre la cuenta Administraciones públicas se desglosa como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.269	1.497
Organismos Públicos por cánones	26.411	23.369
Retenciones a cuenta	19	147
Otras deudas	<u>82</u>	<u>41</u>
	<u>27.781</u>	<u>25.054</u>

En el epígrafe Organismos Públicos por cánones se recoge el saldo que mantiene la Sociedad con ciertos Organismos Públicos como consecuencia de diversos cánones cobrados total o parcialmente y que se encuentran actualmente en litigio (Ver nota 20.1).

14.7. No existe concentración del riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

15. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose de esta partida del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja y bancos	<u>2.360</u>	<u>1.934</u>
	<u>2.360</u>	<u>1.934</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no está remunerado (tampoco en 2008).



16. PATRIMONIO NETO: CAPITAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

Las principales partidas dentro de este epígrafe de los balances adjuntos son las siguientes:

16.1. Capital social, Prima de emisión y Acciones Propias

	Nº acciones	Capital	Prima de Emisión	Acciones Propias	Rdo.venta Acc.Propias	Reserva Acc.Propias	Total
(En miles de euros)							
Saldo al 31.12.07	77.992.167	7.799	114.108	(4.370)	(114)	1.822	119.245
- Aumento		-	-	(723)	(514)	-	(1.237)
- Traspaso		-	1.822	-	-	(1.822)	-
Saldo al 31.12.08	77.992.167	7.799	115.930	(5.093)	(628)	-	118.008
- Aumento		-	-	358	(516)	-	(158)
Saldo al 31.12.09	77.992.167	7.799	115.930	(4.735)	(1.144)	-	117.850

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social es de 7.799 miles de euros representado y dividido en 77.992.167 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones anteriores están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el único accionista con una participación superior al 10% del capital social es D. Gerardo David Gómez Sainz que ostenta el 15,01% del capital social.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales, dejando sin efecto, en la parte que falta por cumplir o ejecutar, el acuerdo cuarto de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008 y autorización para la enajenación y amortización de las mismas. Autorización al Consejo de Administración para la aplicación y ejecución de los acuerdos.
- (ii) Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento de capital social, hasta el máximo legalmente previsto, atribuyéndole la facultad de excluir o no el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto el acuerdo quinto de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008, en la parte que falta por cumplir o ejecutar.



Durante el ejercicio 2009 el Grupo ha adquirido 800.942 acciones propias por un valor de 780 miles de euros, y ha vuelto a poner en circulación 510.047 acciones propias por una contraprestación total de 622 miles de euros. Estas operaciones han generado una pérdida de 516 miles de euros, la cual se ha registrado minorando el Patrimonio del Grupo.

Durante el ejercicio 2009, el precio medio de adquisición de las acciones propias ha sido de 0,97 euros por acción, y el precio medio de venta de 1,22 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo posee 2.241.464 acciones propias, lo que representa el 2,87% del capital social.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo adquirió 1.117.499 acciones propias por un valor de 1.847 miles de euros, y volvió a poner en circulación 381.052 acciones propias por un valor de 610 miles de euros. Estas operaciones generaron una pérdida de 514 miles de euros, la cual se registró minorando el Patrimonio del Grupo.

Durante el ejercicio 2008, el precio medio de adquisición de las acciones propias fue de 1,65 euros por acción, y el precio medio de venta de 1,60 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo poseía 1.950.069 acciones propias, lo que representa el 2,50% del capital social.

En 2007, como consecuencia del mantenimiento de acciones propias en cartera, el Grupo dotó la correspondiente reserva indisponible requerida por la legislación en vigor en ese ejercicio, mediante un traspaso desde la cuenta de Prima de emisión, por importe de 1.822 miles de euros. En el ejercicio 2008, como consecuencia del cambio legislativo, se ha liberado esta reserva, traspasando el importe al cierre de 2007 de nuevo a Prima de emisión.

16.2. Ganancias acumuladas

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es el siguiente:

		Saldo al			Tras	Distrib.	Saldo al		Distrib.	Saldo al
	Nota	31/12/07	Altas	Bajas	pasos	Rdos	31/12/08	Altas	Rdos	31/12/09
(En miles de euros)										
Otras Rvas Sociedad dominante		1.968	-	79	4.487	2.576	9.110	-	7.037	16.147
Rvas Soc.Consol.Int.Global	16.3	(14.389)	-	-	(4.487)	(829)	(19.705)	-	(3.797)	(23.502)
Rvas Soc.Método de participación	16.3	1.133	-	-	-	-	1.133	299	-	1.432
Pérdidas y Ganancias	16.3	1.747	3.240	-	-	(1.747)	3.240	(12.947)	(3.240)	(12.947)
		<u>-9.541</u>	<u>3.240</u>	<u>79</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-6.222</u>	<u>-12.648</u>	<u>-</u>	<u>-18.870</u>

El traspaso en 2008 se deriva de la fusión de Cogecan, S.L.U. con Sniace, S.A. en ese ejercicio.

En la columna de bajas del ejercicio 2008 se recogía un importe de 79 miles de euros correspondiente a la salida del perímetro de consolidación de Sniace Biofuels, S.L.

16.3. Disponibilidad y restricciones sobre reservas y ganancias acumuladas

El desglose por sociedades / subgrupos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de las reservas de las sociedades que forman el perímetro de consolidación corresponde a:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
<u>Sociedades dependientes</u>		
Celltech, S.L.U.	967	(3.193)
Viscocel, S.L.U.	(23.172)	(15.009)
Servyener, S.L.U.	60	74
Bosques de Cantabria, S.A.	(696)	(647)
Bosques 2000, S.L.	(1.274)	(991)
Green Source, S.A.	611	61
Caelgese, S.A.	2	-
	<u>(23.502)</u>	<u>(19.705)</u>
<u>Sociedades asociadas</u>		
Lignotech Ibérica, S.A.	1.432	1.133
	<u>1.432</u>	<u>1.133</u>

La reserva legal, que asciende a 999 miles de euros (501 miles de euros en el 2008) ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas de revalorización Real Decreto 7/1996 fueron aplicadas a compensar pérdidas.

Reserva para acciones propias - Al 31 de diciembre de 2007, la reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.



La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Sniace, S.A.	498	7.037
Celltech, S.L.U.	(3.599)	4.160
Viscotel, S.L.U.	(9.883)	(8.163)
Servyener, S.L.U.	(14)	(14)
Bosques de Cantabria, S.A.	(9)	(49)
Bosques 2000, S.L.	(46)	(283)
Green Source, S.A.	114	550
Caelgese, S.A.	(5)	2
Ibereólica Sniace, S.L.	(3)	-
	<u>(12.947)</u>	<u>3.240</u>

La propuesta de distribución del resultado de 2009 y otras reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2008 aprobada es la siguiente:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
<u>Base de reparto</u>		
Resultado del ejercicio sociedad dominante	-8.363	1.154
	<u>-8.363</u>	<u>1.154</u>
<u>Distribución</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-8.363	1.154
	<u>-8.363</u>	<u>1.154</u>

La distribución de resultado se determina sobre resultado individual de Sniace, S.A. en conformidad con el Plan General de Contabilidad español de 2007.



17. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, es como sigue:

	2009		2008	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
----- (En miles de euros) -----				
Préstamos y créditos:				
- Con garantía hipotecaria	3.231	2.180	3.308	2.182
- Otros préstamos y créditos	12.307	6.033	6.311	3.462
Efectos descontados pendtes de vencto y anticipos sobre exportación	-	18.873	-	8.245
Deuda por intereses	-	442	-	290
Acreed. por arrendamiento financiero	<u>1.344</u>	<u>386</u>	<u>1.426</u>	<u>344</u>
	<u>16.882</u>	<u>27.914</u>	<u>11.045</u>	<u>14.523</u>

17.1. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el epígrafe de Préstamos y créditos con garantía hipotecaria no corriente recoge un préstamo concedido por una entidad bancaria que devenga un interés del Euribor a tres meses + un 2% siempre y cuando no supere el 6,5%.

El cuadro de amortización por años de vencimiento es como sigue:

<u>Años</u>	2009	2008
	(Miles de euros)	
2009	-	68
2010	75	75
2011	113	80
2012	116	84
2013	120	89
2014	123	101
2015 y siguientes	<u>2.759</u>	<u>2.879</u>
	3.306	3.376
Menos: parte corriente	<u>(75)</u>	<u>(68)</u>
	<u>3.231</u>	<u>3.308</u>

El vencimiento corriente se encuentra recogido en el epígrafe de Préstamos y créditos con garantía hipotecaria corriente.

17.2. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 dentro del epígrafe de préstamos y créditos con garantía hipotecaria corriente, un importe de 2.105 miles de euros corresponde a los mantenidos con Banco Español de Crédito, S.A. y se encuentran garantizados por bienes del inmovilizado material.

Con fecha 24 de marzo de 1997 se firmó un acuerdo entre el Grupo y la mencionada entidad financiera para la cancelación de la deuda mediante el cual, por un lado se entregaban en firme las acciones mantenidas por la Sociedad de Industrias Químicas Textiles, S.A. y por otro, se adjudicaban sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, unas parcelas de terreno sin edificar

que forman parte del complejo industrial propiedad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se han cumplido sólo parcialmente las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, en relación con la recalificación urbanística de dichas parcelas.

A los efectos del cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, a instancia del Banco acreedor, se viene prorrogando dicho acuerdo, estando en la actualidad prorrogado hasta el 24 de abril de 2010.

Este préstamo no devenga intereses.

17.3. El epígrafe de Otros préstamos y créditos corresponde a:

Al 31 de diciembre de 2009:

<u>Tipo de operación</u>	<u>No corriente</u> (En miles de euros)	<u>Corriente</u> (En miles de euros)	<u>Tipo de interés</u>	<u>Garantías</u> (En miles de euros)
Préstamo entidad bancaria	-	2.500	Euribor + 2,25%	Depósito de 1.425
Préstamo entidad bancaria	2.369	864	Euribor + 1%	
Préstamo entidad bancaria	2.438	696	Euribor + 1%	
Préstamo entidad bancaria	2.500	-	3,96%	
Préstamo entidad bancaria	5.000	-	6,11%	
Préstamo entidad bancaria	-	1.484	Euribor + 1,30%	
Otros	-	489		
	<u>12.307</u>	<u>6.033</u>		

Al 31 de diciembre de 2008:

<u>Tipo de operación</u>	<u>No corriente</u> (En miles de euros)	<u>Corriente</u> (En miles de euros)	<u>Tipo de interés</u>	<u>Garantías</u> (En miles de euros)
Préstamo entidad bancaria	-	2.000	Euribor + 1,5%	Depósito de 2.950
Préstamo entidad bancaria	3.177	709	Euribor + 1%	
Préstamo entidad bancaria	3.134	696	Euribor + 1%	
Otros	-	57		
	<u>6.311</u>	<u>3.462</u>		



El cuadro de amortización por años de vencimiento es como sigue:

<u>Años</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Miles de euros)	
2009	-	3.462
2010	6.033	1.449
2011	5.264	1.498
2012	5.284	1.551
2013	1.411	1.451
2014	348	362
	18.340	9.773
Menos: parte corriente	(6.033)	(3.462)
	<u>12.307</u>	<u>6.311</u>

17.4. Acreedores por Arrendamiento Financiero

El detalle del pasivo por arrendamiento financiero es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Pagos mínimos:		
- Menos de 1 año	471	449
- Entre 1 y 5 años	1.304	1.400
- Más de 5 años	208	240
Cargas financieras futuras	(253)	(319)
Valor actual de pasivo por arrendamiento financiero	<u>1.730</u>	<u>1.770</u>

El valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
- Menos de 1 año	386	344
- Entre 1 y 5 años	1.149	947
- Más de 5 años	195	479
	<u>1.730</u>	<u>1.770</u>

- 17.5. El importe en libros de los pasivos corrientes y no corrientes se aproxima a su valor razonable salvo en el caso del préstamo con garantía hipotecaria descrito en la nota 17.2, el cual no devenga intereses y cuyo plazo de amortización se encuentra prorrogado, no siendo por tanto posible estimar su valor razonable.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	(En miles de euros)			
Administraciones públicas - Seguridad Social	-	372	372	2.176
Adm. públicas - Intereses Seguridad Social	-	471	-	-
Deuda entidades locales	-	84	84	89
Préstamo Organismos Oficiales	6.208	1.035	4.395	286
Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.	2.612	896	3.508	895
Deuda exteriorización fondo de pensiones	206	135	341	155
Fondo de Garantía Salarial	2.824	609	3.327	505
Deuda prejubilaciones 2005	-	-	-	54
Deuda transformable en subvenciones	-	-	-	1.142
Otras deudas	-	10	-	14
	11.850	3.612	12.027	5.316

El detalle de las deudas no corrientes por años de vencimiento es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2009:

Año	Préstamos Organismos Oficiales	Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.	Exteriorización Fondo Pensiones	Fondo de Garantía Salarial	Total
(En miles de euros)					
2011	1.148	896	118	721	2.883
2012	1.340	896	88	850	3.174
2013	1.410	820	-	996	3.226
2014	1.230	-	-	257	1.487
Posteriores	1.080	-	-	-	1.080
	6.208	2.612	206	2.824	11.850

Al 31 de diciembre de 2008:

Año	Administr. Públicas	Entidades Locales	Préstamos Organismos Oficiales	Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.	Exteriorización Fondo Pensiones	Fondo de Garantía Salarial	Total
(En miles de euros)							
2010	372	84	586	896	135	607	2.680
2011	-	-	886	896	118	721	2.621
2012	-	-	886	896	88	850	2.720
2013	-	-	886	820	-	996	2.702
Posteriores	-	-	1.151	-	-	153	1.304
	372	84	4.395	3.508	341	3.327	12.027

18.1. Administraciones Públicas - Seguridad social

El epígrafe de Administraciones Públicas, Seguridad Social recoge un aplazamiento de deuda con la Seguridad Social con último vencimiento en febrero de 2010 y que devenga el interés legal del dinero. En garantía del aplazamiento se encuentran bienes de inmovilizaciones materiales que cubren totalmente el importe de la deuda aplazada.

18.2. Administraciones Públicas – Intereses Seguridad Social

El epígrafe Intereses Seguridad Social recoge una provisión constituida en base al litigio que mantiene la Sociedad con la Seguridad Social a consecuencia de la ejecución de la Decisión de la Comisión Europea de 10 de marzo de 2009.

18.3. Deuda Entidades Locales

Dicho epígrafe recoge deuda mantenida con Entidades Locales y se encuentran valoradas a coste amortizado aplicando un tipo de interés del 3%.

18.4. Préstamos Organismos Oficiales

Al 31 de diciembre de 2009 el epígrafe Préstamos Organismos Oficiales recoge préstamos concedidos para hacer frente principalmente a las inversiones necesarias para la construcción de una Planta de Blanqueo y concedidos a un tipo de interés del 0%. Dichos préstamos se han actualizado a un 5,25% y el importe de la actualización asciende a un importe de 2.049 miles de euros (1.282 miles de euros en 2008), dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe de Subvenciones (nota 21).

18.5. Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.

Dicho epígrafe del balance de situación recoge un préstamo concedido por esta sociedad para hacer frente a las inversiones realizadas en la Planta de Blanqueo. Dicho préstamo devenga un interés del 4,599 % anual. El valor en libros de este préstamo se aproxima a su valor razonable.

18.6. Deuda exteriorización fondo de pensiones

Dicho epígrafe recoge la deuda a largo plazo con una Compañía de Seguros por la exteriorización de los compromisos por pensiones. La total transferencia de las obligaciones que posee el Grupo con su personal quedó finalizada mediante la externalización de dichas obligaciones con una compañía de seguros. Por tanto, el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2009 se corresponde con el importe restante de la financiación de la deuda acordada a raíz de la externalización.



18.7. Fondo de garantía salarial (FOGASA)

Este epígrafe recoge la deuda a largo plazo mantenida con este organismo por los importes pendientes de pago según acuerdo firmado por la Sociedad en abril de 2006. Dicho acuerdo alcanza hasta marzo de 2014 y devenga el interés legal del dinero. En garantía del aplazamiento se encuentran bienes de inmovilizaciones materiales que cubren totalmente el importe de la deuda aplazada.

18.8. Deuda corriente transformable en subvenciones

Al 31 de diciembre de 2008 dicho epígrafe recogía cantidades concedidas por Administraciones Públicas con carácter de subvenciones, con vencimiento no superior a un año.

El importe en libros de los pasivos corrientes y no corrientes, se aproxima a su valor razonable.

19. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El desglose por vencimiento de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Pasivos por impuestos diferidos:		
– Pasivos por imp. diferidos a recuperar en más de 12 meses	705	1.218
– Pasivos por imp. diferidos a recuperar en 12 meses	310	205
	<u>1.015</u>	<u>1.423</u>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
<u>Saldo inicial</u>	<u>1.423</u>	<u>1.628</u>
Cargo / (Abono) en cuenta de resultados	(408)	(205)
<u>Saldo final</u>	<u>1.015</u>	<u>1.423</u>

Al 31 de diciembre de 2009 un importe de 969 miles de euros corresponde al efecto impositivo del ajuste NIIF relativo a Activos Biológicos (1.340 miles de euros en 2008).

En el ejercicio 2009 se ha aplicado como menor resultado un importe de 371 miles de euros, correspondiente a la disminución de valor de Activos Biológicos.

En el ejercicio 2008 se aplicó como mayor resultado un importe de 280 miles de euros, correspondiente al aumento de valor de Activos Biológicos.

No ha habido impuestos diferidos cargados al patrimonio neto durante los ejercicios 2009 y 2008.



Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. El detalle de las pérdidas fiscales que dispone el Grupo consolidado no reconocidas en balance así como su vencimiento es el siguiente:

<u>Período</u>	<u>Régimen</u>	<u>Pérdidas compensables</u> (En miles de euros)	<u>Año de</u> <u>expiración</u>
1994	Individual	9.901	2009
1996	Individual	10.524	2011
1997	Individual	2.504	2012
1999	Consolidado	9.804	2014
2000	Consolidado	7.698	2015
2001	Consolidado	3.342	2016
2002	Consolidado	12.230	2017
2003	Consolidado	2.609	2018
2006	Consolidado	3.824	2021
2007	Consolidado	24.598	2022

20. PROVISIONES NO CORRIENTES

La composición y el movimiento del ejercicio 2009 y 2008 de las cuentas incluidas en este epígrafe es como sigue:

	Saldo al 31/12/2007	Dota- ciones	Saldo al 31/12/2008	Dota- ciones	Saldo al 31/12/2009
	(En miles de euros)				
Canon de Vertidos y Saneam.	20.696	4.041	24.737	2.188	26.925
Otras provisiones	2.349	-	2.349	-	2.349
Prov. Sociedades Dependientes	488	66	554	-	554
	<u>23.533</u>	<u>4.107</u>	<u>27.640</u>	<u>2.188</u>	<u>29.828</u>

- 20.1. Canon de vertidos y saneamiento - Al 31 de diciembre de 2009, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) ha liquidado en concepto de Canon de Vertidos, Canon de Control de Vertidos, Canon de Regulación y Tasa de Explotación de Obras y Servicios la cantidad de 36,6 millones de euros. Por su parte, a dicha fecha, el Gobierno de Cantabria, ha liquidado en concepto de Canon de Saneamiento 11,3 millones de euros.

El Grupo tiene recurridas en las diferentes instancias todas estas liquidaciones. Los tribunales administrativos y jurisdiccionales vienen estimando una gran parte de los argumentos planteados por el Grupo. A la vista de estos pronunciamientos, el Grupo dispone de información suficiente al objeto de estimar los importes a los



que, con mayor probabilidad, va a tener que hacer frente por los conceptos anteriormente mencionados, a medida que se produzcan los pronunciamientos judiciales.

La mejor estimación de dicha cuantía, teniendo en cuenta la doctrina sentada por los diferentes tribunales puede cuantificarse en 26,9 millones de euros, importe que ha sido provisionado por el Grupo. Esta mejor estimación puede verse modificada en el futuro en función de los pronunciamientos que realicen los distintos tribunales.

Estos importes se registran por su valor estimado de pago, si bien se desconoce la fecha en la cual se materializará.

Al 31 de diciembre de 2009 el Grupo mantiene un saldo en el activo, por importe de 26.411 miles de euros (23.369 miles de euros en 2008), incluido en el saldo de Administraciones Públicas (nota 14), correspondientes a pagos parciales realizados correspondientes a cánones girados para los que no está de acuerdo, para los que no se ha alcanzado una sentencia firme.

En el ejercicio 2009 se han dotado 2.188 miles de euros en concepto de canon de vertidos y saneamiento. Las nuevas liquidaciones también se han recurrido ante las instancias judiciales pertinentes.

En el ejercicio 2008 se dotó 2.907 miles de euros en concepto de canon de vertidos y saneamiento. Las nuevas liquidaciones también se recurrieron ante las instancias judiciales pertinentes. Adicionalmente se dotó 1.133 miles de euros como provisión por sanción impuesta por vertidos, que ha sido recurrida ante las instancias judiciales pertinentes.

- 20.2. Otras provisiones – Dicho epígrafe recoge una provisión para hacer frente a posibles reclamaciones.
- 20.3. Provisión sociedades dependientes - Dicho epígrafe recoge la provisión dotada para hacer frente al deterioro de valor de las participaciones mantenidas en sociedades dependientes.



21. SUBVENCIONES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es como sigue:

	Salida								
	Saldo al	perímetro			Saldo al			Tras	Saldo al
	31/12/07	S. Biof.	Altas	Bajas	31/12/08	Altas	Bajas	pasos	31/12/09
	(En miles de euros)								
Subvenciones oficiales	1.681	-	402	(1.215)	868	84	(113)	1.125	1.964
Otras subvenciones	1.527	-209	-	(36)	1.282	856	(89)	-	2.049
Subv. derechos de emisión gases de efecto invernadero	7	-	11.493	(11.500)	-	6.840	(6.854)	30	16
	3.215	-209	11.895	(12.751)	2.150	7.780	(7.056)	1.155	4.029

21.1. Subvenciones oficiales – Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 dicho epígrafe recoge principalmente subvenciones de capital concedidas para inversiones en inmovilizado ya realizadas y se amortizan en función de la vida útil pendiente de los bienes para los cuales fueron concedidas.

21.2. Otras subvenciones – Dicho epígrafe recoge la carga financiera correspondiente a la actualización de préstamos concedidos, a tipo de interés cero, por determinados Organismos oficiales. El tipo de interés utilizado para tal fin es el 5,25% anual (Ver nota 18.3).

Se trata de préstamos concedidos para la financiación de activos fijos, por lo que la imputación de estas subvenciones a ingresos se realiza en función de la amortización de los mismos.

21.3. La columna de Salida del perímetro de consolidación de Sniace Biofuels, S.L. del ejercicio 2008 recoge el efecto en el epígrafe de subvenciones por dicha circunstancia (ver Nota 2.2.).



22. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe que recoge saldos corrientes es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Proveedores y acreedores	23.721	25.742
Proveedores, sociedades asociadas	1	-
Efectos comerciales a pagar	7.715	7.230
Administraciones públicas	2.875	4.099
Remuneraciones pendientes de pago	1.418	1.342
Anticipos de clientes	2.422	388
Otras deudas	<u>445</u>	<u>687</u>
	<u>38.597</u>	<u>39.488</u>

El valor contable de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se aproxima a su valor razonable.

El epígrafe de Administraciones públicas se desglosa como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Hacienda Pública, acreedor por IVA	16	767
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	387	393
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	542	1.212
Administraciones públicas, acreedor por IAE	507	434
Administraciones públicas, acreedor por IBI	173	138
Otras deudas	<u>1.250</u>	<u>1.155</u>
	<u>2.875</u>	<u>4.099</u>

23. PROVISIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 este epígrafe del balance recoge la provisión constituida para hacer frente a los derechos de emisión de gases de efecto invernaderos consumidos durante el ejercicio (Ver Nota 7).

24. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2009 dicho epígrafe del balance de situación recoge un préstamo subordinado y participativo a corto plazo por importe de 2.040 miles de euros que se encuentra vencido.



25. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

El desglose de la partida de Importe neto de la cifra de negocio es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Venta de bienes	109.822	124.158
Prestación de servicios	621	3.549
Arrendamientos	95	97
	<u>110.538</u>	<u>127.804</u>

26. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

El desglose de la partida de Otros ingresos de explotación es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Venta derechos emisión	1.419	8.563
Subvenciones	117	153
Otros ingresos	6.204	1.900
	<u>7.740</u>	<u>10.616</u>

Al 31 de diciembre de 2009 el epígrafe de Otros ingresos recoge principalmente la parte llevada e ingresos por la Subvención de los derechos de emisión.

27. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de la partida de Otros gastos de explotación es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Arrendamientos y cánones	506	574
Reparación y conservación	6.340	6.314
Servicios profesionales	2.005	1.194
Transportes	3.034	2.914
Primas de seguro	727	796
Servicios bancarios	387	296
Consumo derechos de emisión	5.265	6.765
Tributos	2.850	4.827
Dotación provisión de insolvencias	3.610	60
Otros gastos	1.501	4.761
	<u>26.225</u>	<u>28.501</u>

En el epígrafe de Arrendamientos y cánones se incluye entre otros el alquiler de la sede social en Madrid, cuyo contrato vence en noviembre de 2013. Los pagos anuales según este contrato ascenderán aproximadamente a 125 miles de euros (124 miles de euros en 2008).



28. GASTOS POR PRESTACIÓN A LOS EMPLEADOS

El desglose de la partida de gastos por prestación a los empleados es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Sueldos y salarios	16.267	15.640
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.291	4.296
Indemnizaciones	109	241
Otros gastos sociales	82	105
	<u>20.749</u>	<u>20.282</u>

La plantilla media empleada en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido la siguiente:

	2009	2008
	(Nº de personas)	
Directores	7	7
Técnicos superiores	75	71
Empleados y obreros	494	518
	<u>576</u>	<u>596</u>

La plantilla real del Grupo al 31 de diciembre es la siguiente:

<u>Categoría profesional</u>	<u>2009</u>			<u>2008</u>		
	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>
Directores	-	7	7	-	5	5
Técnicos superiores	23	54	77	20	50	70
Empleados y obreros	88	390	478	93	371	464
	<u>111</u>	<u>451</u>	<u>562</u>	<u>113</u>	<u>426</u>	<u>539</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Consejo de Administración del Grupo esta formado por 9 consejeros (hombres).



29. COSTES FINANCIEROS NETOS

La composición de la cifra de Ingresos y Gastos financieros de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es como sigue:

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Ingresos financieros		
-De participaciones en capital	28	-
-Otros ingresos financieros	1.821	1.332
	<u>1.849</u>	<u>1.332</u>

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Gastos financieros		
-Int. Deudas con entidades de crédito	787	754
-Intereses de Otras deudas	1.424	1.034
-Intereses descuento de efectos	540	600
-Otros gastos financieros	-	50
	<u>2.751</u>	<u>2.438</u>

	2009	2008
	(En miles de euros)	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
-Ingresos por activos financieros	1.156	-
	<u>1.156</u>	<u>-</u>

Otros ingresos financieros:

El importe recogido bajo este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 se corresponde entre otros con intereses obtenidos de colocaciones de tesorería a corto plazo realizadas en entidades bancarias.

Intereses otras deudas:

Bajo este epígrafe se recogen fundamentalmente los intereses generados por las deudas mantenidas con Organismos Públicos así como los correspondientes a los préstamos mantenidos con empresas asociadas.



30. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Impuesto diferido	367	174
	<u>367</u>	<u>174</u>

Al igual que en el ejercicio 2008, el ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a la variación experimentada en el ajuste por adaptación a IFRS en la valoración de los activos biológicos, aplicando una tasa del 30%.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades del ejercicio es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Resultado consolidado neto	-12.947	3.240
Impuesto sobre Sociedades	367	173
Resultado antes de impuestos	<u>-13.314</u>	<u>3.413</u>
Diferencias permanentes:		
- De sociedades individuales	224	34
- De ajustes consolidación NIIF	-898	-623
Diferencias temporarias	26.695	19.290
Base imponible	<u>12.707</u>	<u>22.114</u>

La base imponible del ejercicio se compensa con bases imponibles de ejercicios anteriores.



Desde 1999 el Grupo tributa en régimen de consolidación.

Las sociedades incluidas en la consolidación fiscal son las siguientes:

- Sniace, S.A.
- Bosques de Cantabria, S.AU.
- Bosques 2000, S.L.
- Viscocel, S.L.U.
- Caelgese, S.A.
- Servyener, S.L.U.
- Esniacan, S.L.U.
- Sniace Biofuels, S.L.
- Sniace Energía, S.L.
- Green Source, S.A.U.
- Green Source Castilla y León, S.L.U.

Todas estas sociedades consolidan económicamente a excepción de Sniace Biofuels, S.L. y Sniace Energía, S.L.

Estan pendientes de inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

En julio de 2009 la AEAT notifica a la Sociedad Dominante la apertura de actuaciones inspectoras de las declaraciones de los ejercicios 2004 a 2007 para todos los impuestos aplicables a la Sociedad Dominante y su Grupo. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos.

No obstante, los administradores de la sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse no afectaría de manera significativa a las presentes cuentas anuales.



31. GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(12.947)	3.240
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	75.751	76.042
Ganancias básicas por acción (€ por acción)	<u>(0,1709)</u>	<u>0,0426</u>

El importe de las ganancias diluidas por acción no difiere del correspondiente al de las ganancias básicas por acción.

32. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
		(En miles de euros)	
Beneficio/Pérdida del ejercicio		(12.947)	3.240
Ajustes de:			
Impuestos sobre beneficios	30	(367)	(174)
Dotaciones a las amortizaciones	8	6.219	6.627
Correcciones valorativas por deterioro		6.308	-
Movimientos netos en provisiones	20 y 23	135	8.873
Subvenciones aplicadas al resultado	21	(260)	(109)
Pérdida(beneficio) por venta de inmovilizado		-	16
Pérdida(beneficio) por venta de activos biológicos		(421)	-
Participación en pérdida (beneficio) de empresas asociadas	10	(247)	(659)
Ingresos financieros netos	29	(1.849)	(1.332)
Gastos financieros netos	29	2.751	2.438
Diferencias de cambio netas		802	95
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(1.156)	-
Pérdidas (beneficio) por enajenaciones de instrumentos financieros		(70)	150
Incremento/Deterioro de valor de activos biológicos	12	363	(304)
Otros ingresos y gastos		(1.846)	-
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación)			
Existencias	13	421	(3.853)
Deudores	14	(13.770)	9.739
Proveedores y efectos a pagar	22	(891)	(2.585)
Otros activos corrientes	10	(171)	-
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		<u><u>(16.996)</u></u>	<u><u>22.162</u></u>



33. CONTINGENCIAS

En mayo del año 2008 todas las sociedades del Grupo Sniace recibieron las Resoluciones Definitivas de las Autorizaciones Ambientales Integradas por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, con lo quedó superada la contingencia que se comentaba en la memoria del año 2007.

34. COMPROMISOS

Compromisos de compra de activos fijos

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo Sniace tenía firmados los siguientes contratos correspondientes a:

Planta de bioetanol en Torrelavega; en octubre de 2005 se firmó un acuerdo con Elecnor para la construcción "llave en mano" de dicha planta por importe de 54 millones de euros, sujeto a unas condiciones de plazos y a una fórmula de revisión de precios en función de una serie de parámetros. El precio definitivo será revisado y cerrado en el momento anterior al cierre de la financiación del proyecto.

Acuerdo de preadjudicación para la construcción de una planta de producción de bioetanol en Kostrzyn (Polonia), celebrado entre Green Source Poland y TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A., para la futura suscripción de un contrato "llave en mano", previa consecución de una serie de hitos pendientes de realizar y ser llevados a cabo por parte de TSK Electrónica y Electricidad, S.A.

La sociedad ha firmado con la empresa TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD S.A. un contrato de suministro e instalación "llave en mano" de una EDARI (estación depuradora de aguas residuales e industriales) por importe de 21 millones de euros en 2008 de los que se han facturado 2 millones de euros en el 2009



35. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En marzo de 2008 el Grupo Sniace formalizó la adquisición por 24.000 miles de euros del 90% del capital social de Sniace Cogeneración S.A., empresa que explota la central de cogeneración de gas que suministra vapor a las empresas del Grupo Sniace.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición eran los siguientes:

	<u>EUROS</u> (En miles)
<u>Activo</u>	
Activo no corriente	39.271
Activo corriente	13.652
	<u>52.923</u>
 <u>Pasivo</u>	
Pasivo no corriente	1.979
Pasivo corriente	34.790
	<u>36.769</u>
 Total activos netos	<u>16.154</u>
 Coste de la combinación de negocios	<u>24.847</u>
 Fondo de comercio	<u>8.693</u>

En diciembre de 2008 se procedió a fusionar las empresas Sniace S.A. con Cogecan S.A.U y Sniace Cogeneración S.A.U.



El desglose de los bienes, derechos y obligaciones aportados por Sniace Cogeneración, S.A.U. eran los siguientes:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Activo	
Inmovilizado Intangible	1.833
Inmovilizado Material	36.187
Inversiones Financieras a largo plazo	155
Deudores comerciales	10.399
Inversiones Financieras a corto plazo	232
Tesorería	<u>3.021</u>
	<u>51.833</u>
Pasivo	
Patrimonio neto	16.211
Provisiones a largo plazo	1.979
Deudas a largo plazo	973
Deudas a corto plazo	14.574
Acreedores comerciales	16.256
Provisiones a corto plazo	<u>1.840</u>
	<u>51.833</u>



36. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

Durante el ejercicio 2009 se han realizado adiciones de inmovilizado de carácter medioambiental por importe de 4.632 miles de euros (2.704 miles de euros en 2008). Como más significativas detallamos las siguientes:

- Inversiones realizadas en una nueva red de colectores para la recogida selectiva de los efluentes industriales y pluviales, de cara a la segregación de los mismos y su posterior tratamiento en la planta depuradora que se está construyendo. El importe de la inversión en el ejercicio 2009 asciende a 1.369 miles de euros.
- Inversión realizada en el ejercicio 2009 por importe de 2.947 miles de euros para llevar a efecto la primera fase de la construcción de una EDARi (estación depuradora de aguas residuales e industriales).
- En el ejercicio 2009 se ha realizado la instalación de tres analizadores de gases en los focos de las plantas productoras de energía con una inversión de 316 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2009, la Sociedad ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental por importe de 980 miles de euros (1.852 miles de euros en 2008).

Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios medioambientales, dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se recoge al 31 de diciembre de 2009 un importe de 2.188 miles de euros (4.041 miles de euros en 2008) por canon de saneamiento y vertidos.

En cumplimiento de la normativa europea REACH, al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad ya procedió a realizar la preinscripción de las sustancias químicas susceptibles de ser registradas de acuerdo con la mencionada normativa.

Durante el ejercicio 2009 se han continuado realizando las tareas necesarias para cumplir con lo establecido en la normativa europea REACH.

El Grupo Sniace, adicionalmente a las inversiones indicadas, posee un plan de inversiones que le llevará a cumplir con los requerimientos ambientales establecidos en la legislación vigente.



37. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Venta de bienes:		
– asociadas	4.645	4.597
Prestación de servicios:		
– Servicios varios	54	86
	<u>4.699</u>	<u>4.683</u>

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Compra de bienes y servicios

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Compra de servicios:		
– Servicios de personal directivo clave	103	153
	<u>103</u>	<u>153</u>

La compra de servicios se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

c) Compensaciones al personal directivo clave y administradores

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(En miles de euros)	
Salarios y otras retribuciones a corto plazo a:		
- Administradores	678	719
- Personal directivo clave	495	425
	<u>1.173</u>	<u>1.144</u>

d) Préstamos de partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existe un préstamo concedido por Lignotech Ibérica, S.A. para hacer frente a las inversiones realizadas en la Planta de Blanqueo (Ver Nota 18).



e) Participaciones, cargos, funciones y actividades de los administradores

Desde el 19 de julio de 2003 fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los únicos miembros del Consejo de Administración que han comunicado a la Sociedad poseer participaciones en el capital de sociedades que tengan el mismo, análogo o complementario objeto al de la Sociedad o desempeñen cargos o funciones en dichas sociedades son los que se indican a continuación. Asimismo, salvo los consejeros que se indican, ninguno de los otros miembros del Consejo ha comunicado a la Sociedad que haya realizado o realice actividades por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sniace, S.A.

D. Blas Mezquita Sáez, Consejero-Presidente de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Caelgese, S.A.	Ninguna	Administrador Único
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Ibereólica Sniace S.L.	Ninguna	Presidente-Consejero

D. Miguel Gómez de Liaño, Consejero-Secretario de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Secretario-Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Secretario-Consejero
- Ibereólica, S.L.	Ninguna	Secretario-Consejero

D. Víctor Guzmán del Pino, Consejero de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero

D. Antonio Temes Hernández, Consejero de Sniace, S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Ibereólica Sniace, S.L.	Ninguna	Vicepresidente



D. Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España, Consejero de Sniace, S.A. representando a la sociedad Lignotech Sweden, AB la cual ostenta el 60% de Lignotech Ibérica, S.A. sociedad asociada del Grupo Sniace.

Al 31 de diciembre de 2009 el número de acciones de Sniace en poder de los consejeros es como sigue:

<u>Consejero</u>	<u>Nº acciones</u>
D. Blas Mezquita Sáez	134.633
D. Miguel Gómez de Liaño Botella	200
D. Víctor Guzmán del Pino	34.590
D. Antonio Temes Hernández	1.000
D. Jesús Manuel Zaballa Hoz	1.375
D. Manuel Huerta Castillo	3.659
Lignotech Sweden AB	100
Félix Revuelta Hernández	6.912.423
	<u>7.087.980</u>

38. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de Auditoría y otros servicios prestados en el ejercicio 2009 ascienden a 126 miles de euros (123 miles de euros en 2008).

Durante el ejercicio 2009 no existieron remuneraciones por otros servicios prestados de otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers (48 miles de euros en 2008).

39. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales se han producido los siguientes hechos significativos:

Con fecha 15 de febrero de 2010 se ha recibido prórroga del acuerdo con Banco Español de Crédito, S.A. hasta el 24 de abril de 2010.

Con fecha 12 de febrero de 2010 se aprueban todos los acuerdos incluidos en el orden del día de la Junta General Extraordinaria celebrada ese mismo día.

Con fecha 14 de enero de 2010 se inician negociaciones con la empresa Papelera de Besaya, S.L. para analizar la posible compra de esta sociedad. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no hay ninguna decisión tomada al respecto.

Madrid, 25 de Marzo de 2010



SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Sniace, S.A., tiene su domicilio social en Madrid, Avenida de Burgos, 12, cuarta planta, mientras que las instalaciones y oficinas administrativas se encuentran en Torrelavega (Cantabria).

La Sociedad fue constituida con fecha 1 de Diciembre de 1939, ante el Notario de Madrid, D. Luis Avilá Plá, con el número 1.360 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 285 de Sociedades, folio 165, hoja número 7.542, inscripción 1ª, del día 13 de mayo de 1940.

El objeto social viene recogido en el artículo 2º de los Estatutos sociales, que literalmente lo define de este modo:

“Artículo 2º. la Sociedad tendrá por objeto:

La prestación de servicios de asesoramiento técnico, financiero, contable, comercial, fiscal, jurídico, así como los servicios de gestión en relación con el desarrollo y ejecución de estrategias generales y políticas empresariales de las entidades participadas.

La explotación por cualquier título de terrenos forestales.

La producción y venta de pasta mecánica y papel de todas clases.

La producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejías concentradas.

La producción y venta de fibras artificiales y sintéticas.

La producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa.

La organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la promoción, realización de estudios, proyectos, ingenierías, adquisición de componentes, integración, montaje, mantenimiento, operación y comercialización de los productos energéticos que se obtengan de instalaciones que promuevan la utilización de fuentes de energías, renovables o no, o mejoras de eficiencia energética en procesos industriales.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad en forma total y directa o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones de Sociedades de idéntico o análogo objeto.”

El 31 de enero de 2002 se realiza las aportaciones de rama de actividad de celulosa a Celltech, S.L.U., de fibrana a Viscocel, S.L.U. y la central térmica a Cogecan, S.L.U.,



por lo que a partir de esta fecha, la sociedad dominante Sniace, S.A. se dedica a prestar servicios a las diferentes sociedades del Grupo.

El 29 de septiembre de 2008 en Junta General Extraordinaria se aprobó la fusión de las empresas Sniace S.A., Cogecan S.L.U. y Sniace Cogeneración S.A., con lo que quedan englobadas en la matriz todos los servicios energéticos que se prestaban a las filiales. La fusión quedó cerrada con la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de diciembre de 2008. Dicha fusión tiene efecto retroactivo 1 de enero de 2008.

La Junta General ordinaria se reúne dentro del primer semestre de cada año y es convocada por el Consejo de Administración. Las demás reuniones de la Junta General son extraordinarias y son convocadas por el Consejo de Administración cuando lo estime conveniente a los intereses sociales, o lo solicite un número de socios que represente, al menos, el 5 por 100 del capital desembolsado.

Se convoca con 30 días, al menos, de antelación y el anuncio expresa el carácter ordinario o extraordinario de la reunión, la relación de asuntos que compondrá el Orden del Día y lugar, fecha y hora en que se haya de celebrar en primera convocatoria y, si procediese, en segunda.

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social es de 7.799 miles de euros representado por 77.992.167 acciones al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado, existiendo solamente una clase de acciones. Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de las acciones representativas del capital social.

Al 31 de Diciembre de 2009 los titulares de participaciones más significativas son los siguientes:

- D. Gerardo David Gómez Sainz, con el 15,01% del capital social
- D. Félix Revuelta Fernández, a través de Kiluva, S.A., con el 8,863%
- D. José Luis Fernández Martínez, a través de SJ Ocho Promociones y Obras, S.A., con el 7,115%
- D. Sabino García Vallina, a través de TSK Electrónica y Electricidad S.A., con el 5,53%

No existen restricciones específicas al derecho de voto, si bien los Estatutos establecen que será preciso que el accionista sea titular de al menos cien acciones para poder asistir a la Junta General de Accionistas.

No se han comunicado a la sociedad pactos parasociales.

Los artículos 25 a 28 de los Estatutos Sociales y 19 a 23 del Reglamento del Consejo de Administración regulan las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo e Administración, y en esencia regulan lo siguiente: El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación, entre los accionistas, las personas que hayan de ocupar las



vacantes producidas en el Consejo hasta que se reúna la siguiente Junta General. Las propuestas de nombramientos que el Consejo someta a la consideración de la Junta General deberán estar precedidas de la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros serán nombrados por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos por una o más veces por iguales periodos de duración máxima. Los consejeros que alcancen la edad de 70 años continuarán hasta el final de su mandato, pero no podrán ser reelegidos.

Los miembros del Consejo de administración no tienen poderes específicos salvo los de gestión y representación de la sociedad de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para todo aquello comprendido en el objeto social. Asimismo en el artículo 32 de los Estatutos Sociales se establece que “El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades para administrar, gestionar y representar a la Sociedad en juicio y fuera de él, y en todos los actos comprendidos en el objeto social definido en los Estatutos”.

En cuanto a los poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, en los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de 29 de junio de 2009 se autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, por compraventa, permuta o cualquier otra modalidad de negocio jurídico oneroso, hasta un máximo de acciones que no exceda del 5% del capital de la sociedad, y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en bolsa. También se delegó en el Consejo la facultad de acordar el aumento de capital social hasta el máximo legalmente previsto, atribuyéndole la facultad de excluir o no el derecho de suscripción preferente.

La Sociedad no ha celebrado ningún acuerdo significativo que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

La Sociedad tiene suscrito un contrato de trabajo con D. Blas Mezquita, presidente del Consejo de Administración, regido por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. En este contrato se reconoce una indemnización de entre 2 y 4 anualidades en función de las diferentes causas de la extinción del contrato.

INFORMACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO

MERCADO

El Grupo Sniace varió significativamente su perfil al consolidar desde el año 2008 la central de cogeneración dentro del Grupo, con lo que la cifra de negocio proveniente del área energética pasó a ser de más del 50%, estando antes de este hito en cifras por debajo del 10%.

Es en este área donde se ha dejado sentir con mayor profundidad la crisis que ha afectado a la economía tanto nacional como internacional. La producción de energía eléctrica en cuanto a cantidad de MW ha sido similar a la de años anteriores, ya que es una producción estable y sin altibajos.



Sin embargo la fuerte reducción de precios en el mercado de la electricidad (“pool”) durante el ejercicio 2009, con descensos superiores al 40%, al pasar de una media de 65 €/Mwh en el año anterior a los 38 €/Mwh de este año (30 €/Mwh en diciembre de 2009), han dado lugar a una reducción de más de 11,5 millones de euros en la cifra de negocios, y una disminución de 7,6 millones de euros en el resultado.

El importante peso de este área en la actualidad ha lastrado de manera significativa todas las cifras tanto de negocio como de márgenes y resultados del Grupo.

En el mercado de la celulosa, las ventas en toneladas se han incrementado más de un 35% respecto al ejercicio anterior, presionando la demanda fuertemente en los últimos meses.

Por lo que respecta a los precios, el año empezó con unos precios que habían marcado prácticamente mínimos históricos, por debajo de los 600\$, y se han ido recuperando lentamente en el primer semestre, y ya más rápidamente en los últimos meses, llegando a cerrar el año por encima de los 1.200\$. Comparativamente con el ejercicio anterior la cifra de negocios ha sido más baja a pesar del incremento en toneladas, ya que en buena parte del año pasado los precios estuvieron en niveles muy por encima de los 1.000\$ USA.

Para el próximo año se espera que la demanda siga presionando como lo ha hecho en los últimos meses, debido entre otros factores a las aperturas de fábricas en China con necesidad de celulosa como materia prima, mercado en el que además estamos muy bien posicionados.

El mercado de la fibra viscosa ha tenido una evolución similar al de la celulosa, comenzando en el primer trimestre con una demanda débil y precios bajos, y con bajadas en la cifra de negocios de hasta un 57% con respecto al ejercicio anterior, si bien a finales del ejercicio se ha conseguido que la cifra de negocios haya crecido con respecto al ejercicio anterior.

En este sentido ha influido mucho el esfuerzo que se ha hecho en la introducción de un nuevo producto como es la fibra ignífuga. Ya en el primer trimestre se comenzaron a hacer las pruebas de homologación en el mercado americano, y durante el segundo trimestre se fueron superando de forma brillante todas las exigentes pruebas llevadas a cabo por uno de los principales consumidores de fibra ignífuga en Estados Unidos, lo que nos ha convertido en uno de sus principales proveedores de referencia.

Las ventas se han incrementado en el último trimestre, y se espera que durante el próximo año se pueda consolidar este mercado, lo que puede suponer una importante fuente de ventas con cifras en el entorno de las cinco mil toneladas.

La evolución de las ventas en estos segmentos ha sido la siguiente:

VENTAS	2009	2008
Celulosa y derivados	24.328	27.614
Fibrana y derivados	28.339	27.767
Energía	56.471	67.944



APROVISIONAMIENTOS

El volumen de compras de materiales y servicios alcanzó la cifra de 78 millones de euros, con un conjunto de más de 450 proveedores habituales.

El comportamiento de los precios industriales durante 2009 ha resultado ser el inverso del ejercicio anterior. La contracción de la demanda producida por la crisis económica mundial y específicamente por la española, ha provocado reducciones de precios en la mayor parte de los materiales y en muchos de los servicios contratados.

Desde la incorporación de Sniace Cogeneración al Grupo Sniace, la principal materia prima es el Gas natural, producto que durante el ejercicio ha sufrido un descenso pero a ritmo más lento que el habido en los precios de la energía, dado que los precios del gas se basan en la evolución de los precios del Petróleo de los meses anteriores al que se realiza el consumo de gas, de acuerdo con las fórmulas pactadas con el suministrador. Esto ha implicado mayor coste relativo del aprovisionamiento en la generación de energía.

Los precios de la madera de Eucalipto iniciaron el ejercicio con fuertes disminuciones que se consolidaron a mitad de ejercicio. La paralización de dos Plantas de producción de pasta papelera junto con las obras en otras supuso un fuerte recorte en la demanda industrial de eucalipto lo cual causó las reducciones de precios habidas. Es también reseñable la reducción percibida en la compra de madera por parte de fábricas de tablero.

Del resto de productos, cabe destacar la importancia de la Sosa, el Agua oxigenada y el Anhídrido sulfuroso. La Sosa comenzó el ejercicio en precios máximos históricos amparados en la todavía fuerte demanda y poca oferta existente a finales de 2008, incluso con algunos grandes fabricantes importando desde Asia. Desde enero de este ejercicio los precios de sosa han sufrido grandes deterioros mensualmente llegando a acumular descensos del 80% a finales de julio sobre los máximos de enero. Durante el último trimestre los precios parecen haber vuelto a su nivel medio histórico.

En cuanto a los otros productos principales, durante este ejercicio los precios sufrieron fuertes descensos durante el primer semestre, manteniendo los precios en niveles bajos equiparables en la mayor parte de los casos a los habidos en años anteriores a la “burbuja” del 2008.

En cuanto a las compras del resto de productos y servicios, los precios se mantienen estables o con ligeras reducciones.



PERSONAL

La plantilla de trabajadores al 31 de diciembre de 2009 es como sigue:

	Fijos	Temporales	Total
- Centro de Torrelavega	501	32	533
- Centro de Madrid	29	-	29
TOTAL	530	32	562

El personal del Grupo Sniace tiene convenio colectivo propio.

En mayo de 2008 se llevó a cabo la firma del convenio colectivo entre la dirección y los representantes sindicales de los trabajadores del Grupo de Empresas Sniace, entre las que se incluye Viscocel, S.L.U., con vigencia para los años 2008 y 2009.

En la actualidad se está negociando un nuevo convenio colectivo.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

Factores de riesgo financiero.- Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo los riesgos de tipo de cambio, de interés del valor razonable y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

a) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales en operaciones en el extranjero.

Dado que la facturación se liquida en el muy corto plazo, no se establecen medidas de cobertura del riesgo del tipo de cambio, salvo para alguna operación esporádica.

Por otra parte, el Grupo mantiene una inversión con un valor neto contable de 2.352 miles de euros en Green Source Poland, S.P, sociedad dependiente no incluida en el perímetro de consolidación, domiciliada en Polonia y cuyos activos y pasivos se denominan en zlotys.

No se establecen medidas de cobertura del riesgo por tipo de cambio, salvo para alguna operación esporádicamente

a.2) Riesgo de precios



El Grupo no está expuesto al riesgo de precio de los títulos de capital, debido a que no dispone de inversiones clasificadas como disponibles para la venta a valor razonable con impacto en resultados.

El Grupo opera en la mayoría de sus ventas con precios establecidos de mercado, por lo que están sujetas a las fluctuaciones en dichos precios.

Adicionalmente cabe indicar que una parte importante de la cifra de negocios de la Sociedad se genera como consecuencia de la venta de energía eléctrica producida por la planta de cogeneración propiedad del Grupo. En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de la energía eléctrica en el mercado español, así como al riesgo del precio de mercado del barril Brent de petróleo y del tipo de cambio del euro respecto al dólar, dado que ambos conceptos participan en la fijación del precio del gas, que es el principal coste de producción de energía eléctrica. El Grupo gestiona ambos riesgos utilizando contratos externos a plazo para la fijación del precio de la electricidad, del precio del barril de petróleo y del tipo de cambio, con el objeto de poder reducir la exposición a la volatilidad y el riesgo de estos tres factores.

Asimismo cabe indicar que una parte importante de los gastos operativos del Grupo están vinculados a la compra de madera para su incorporación al proceso productivo. Para reducir al mínimo este riesgo, se tienen cerrados contratos anuales con los principales proveedores, con los precios fijados, de tal manera que es muy difícil que existan riesgos de desviaciones dentro del mismo ejercicio.

a.3) Riesgo tipo de interés de los flujos de efectivo

El Grupo ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito y con empresas asociadas. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (Euribor) lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. El Grupo lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés mencionado con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos. En cualquier caso, el impacto sobre el resultado de una variación de 10 puntos básicos del tipo de interés no sería significativo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Como política general las ventas a clientes son aseguradas respondiendo el asegurador del posible riesgo de impago. En cualquier caso, el riesgo de crédito del Grupo



Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por Sniace en función de la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes, y del entorno económico actual.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio no han sido suficientes para el pago de la deuda, por ello el Grupo ha acudido de forma habitual al descuento comercial y a la disposición de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

INVERSIONES

Durante el ejercicio 2009 se han realizado adiciones de inmovilizado material por importe de 5.744 miles de euros. Como más significativas detallamos las siguientes:

- Inicio de las inversiones destinadas a la construcción de la EDARi (estación depuradora de aguas residuales e industriales): 2.947 miles de euros.
- Inversiones realizadas para la nueva red de colectores para la recogida selectiva de los efluentes industriales y pluviales, de cara a la segregación de los mismos y su posterior tratamiento en la nueva planta depuradora: 1.369 miles de euros.
- Instalación de varios equipos de medición de gases: 316 miles de euros.
- Inversiones en maquinaria parque de madera: 177 miles de euros.
- Inversiones en Prevención de Riesgos Laborales: 279 miles de euros.



PATRIMONIO FORESTAL

El patrimonio forestal del Grupo Sniace al 31 de diciembre de 2009 está constituido por 3.507 ha. de las cuales 134 ha. son terrenos propiedad y 3.373 ha. están consorciadas. Durante el ejercicio 2009, se ha prorrogado la duración de algunos de estos contratos.

El 10 de mayo de 1989 se constituyó la Sociedad Bosques de Cantabria, S.A. (BOSCAN) por Sniace, S.A. con el objeto de que prestara sus servicios al patrimonio forestal de Sniace, servicios que fueron contratados el 22 de mayo de 1989, entre los que se encuentran las labores de repoblación, conservación, mejoras, aprovechamientos, prevención y combate de incendios, etc. de su patrimonio.

Dentro del programa de mejoras, se efectuó la repoblación en 161 hectáreas de terreno.

Como prevención de incendios, se realizaron desbroces en 241 hectáreas, limpiezas de cortafuegos y pistas forestales. En el ejercicio 2009 se han cobrado subvenciones por estos conceptos por importe de 88 miles de euros, correspondientes a trabajos del 2008, y se ha aceptado y ejecutado una propuesta de subvención para los trabajos del 2009 por un importe de 50 miles de euros. Asimismo, se efectuaron tratamientos fitosanitarios en 521 hectáreas.

Únicamente se vieron afectadas por incendios 2 hectáreas de terreno dentro del Patrimonio del Grupo.

En el ejercicio 2009, Boscan, S.A. renovó la certificación de la cadena de custodia PEFC, y efectuó la actualización del "Plan Técnico de Gestión Forestal Sostenible en montes del Grupo Sniace" para 3.507 hectáreas.

Adicionalmente, Boscan ejecutó en el ejercicio 2009 obras y trabajos forestales para otras entidades públicas y privadas. El importe facturado por dichos conceptos aumentó un 44% respecto al ejercicio anterior.

Sniace, S.A. posee el 100% del capital de Boscan, S.A., que asciende a 301 miles de euros.

La Sociedad BOSQUES 2.000, S.L. fue constituida el 10 de febrero de 1995 con el objeto de desarrollar programas de investigación, repoblación y mejora de los recursos forestales. Al 31 de diciembre de 2009 su capital social asciende a 180 miles de euros.

Bosques 2.000, S.L. dispone de unas instalaciones de vivero forestal en Ganzo (9.676 m2 con invernaderos y almacén). En el ejercicio 2009, se han ampliado y mejorado las instalaciones para aumentar la capacidad de producción de plantas clonadas, a través del control telemático del clima de los invernaderos.

El programa de repoblación del patrimonio forestal del Grupo Sniace fue cubierto íntegramente por la producción de planta mejorada genéticamente. En el presente ejercicio, se continuó con la clonación masiva de árboles resistentes a la grave enfermedad foliar *Mycosphaerella*, siendo pioneros en este ámbito a nivel mundial.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2009, Bosques 2.000, S.L. continuó el proyecto de I+D+i denominado “Optimización de cultivos energéticos forestales en Cantabria para la obtención de biocarburantes de segunda generación”. Se trata de evaluar y establecer las mejores técnicas con el objetivo de disminuir la repercusión del coste de la materia prima sobre el producto final: el bioetanol. Para este objetivo se deben valorar diversas alternativas de especies y variedades, técnicas de cultivo, formas de aprovechamiento, etc.

En el año 2009 se han desarrollado todos los aspectos previstos en el programa y entre los logros alcanzados cabe destacar:

- Instalación de una nueva plantación experimental, que comprende 128 genotipos distintos entre los que se encuentran 18 clones tolerantes a la enfermedad foliar *Mycosphaerella sp.* y 18 familias de polinización controlada.
- Medición, mantenimiento y análisis de diez parcelas experimentales en las que se han incluido 710 lotes distintos de 29 especies e híbridos de eucalipto.
- Cosecha de frutos y plantación de cruces controlados entre individuos tolerantes a la enfermedad foliar *Mycosphaerella sp.*
- Mejora de las técnicas de clonación mediante el cultivo *in vitro* de tejidos.
- Experimentación y aplicación de las técnicas de plantación más avanzadas en las repoblaciones del Patrimonio Forestal del Grupo Sniace, con mejoras muy apreciables en crecimiento, uniformidad de las plantaciones y respeto por el medio ambiente.

PLANES DE EXPANSION

Proyecto Bioetanol

El pasado 28 de octubre de 2009 el Ayuntamiento de Torrelavega concedió la licencia definitiva de obras para el inicio de la construcción de la planta de bioetanol que el Grupo tiene previsto desarrollar en esta ciudad.. A raíz de este hecho se han intensificado las negociaciones para el cierre de la financiación de la planta. El objetivo del Grupo es cerrar la financiación en los próximos meses al objeto de iniciar las obras de construcción lo antes posible.

En cuanto a la planta que el Grupo tiene previsto construir en Kostrzyn (Polonia), el pasado mes de septiembre de 2009 el Ministerio de Economía de dicho país ha concedido una subvención de 110,6 millones de zloty (alrededor de 26,5 millones de euros) para el proyecto que se está desarrollando. En cuanto a la concesión de los permisos administrativos y medioambientales necesarios para su construcción, el pasado mes de noviembre tuvo lugar la cumbre bilateral entre Alemania y Polonia donde se dio cumplida respuesta a los aspectos técnicos y medioambientales consultados por los



responsables alemanes dentro del proceso de impacto transfronterizo abierto a petición de la misma.

La cumbre fue todo un éxito y las autoridades alemanas quedaron satisfechas a la luz de las explicaciones recibidas. En las próximas fechas se espera recibir el protocolo que da por finalizado dicho proceso y que es necesario para la obtención de la autorización medioambiental de la planta.

En marzo de 2009 se cerró un acuerdo con la empresa norteamericana American Process Inc para producir bioetanol de segunda generación a partir de los azúcares residuales contenidos en la corriente de licor gastado de la planta de celulosa. Dicho acuerdo establece tres etapas de demostración diferenciadas, desde las pruebas a nivel de laboratorio hasta la construcción de una planta a escala industrial. Se estima que se puedan producir hasta 8.000 toneladas de bioetanol al año partiendo de dicha corriente. Además de este acuerdo, a lo largo del 2009 se han cerrado diferentes acuerdos de investigación y desarrollo con los siguientes organismos:

- Universidad de Cantabria, con el objetivo de investigar en la fermentación de azúcares de cinco y seis carbonos presentes en los licores residuales de la cocción procedentes de la producción de celulosa
- Universidad de Alcalá de Henares, con un doble objetivo de, i) obtener materiales de reproducción de eucalipto a gran escala mediante cultivo “in-Vitro”, y ii) identificar las regiones del genoma del eucalipto implicadas en la capacidad de enraizamiento y tolerancia a la mycosphaerella sp., plaga muy dañina en los bosques de eucalipto.
- INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria) con el objetivo de trabajar conjuntamente en la “Identificación de las regiones del genoma del eucalipto implicadas en la capacidad de enraizamiento y tolerancia a la mycosphaerella sp.”.
- Universidad de Sevilla, con el objetivo de trabajar conjuntamente en un programa de investigación y desarrollo cuyo objetivo es la “Fermentación de c5 y c6 presentes en los licores residuales de la cocción procedentes de la producción de celulosa al sulfito ácido de su fábrica en Torrelavega
- Universidad de Valladolid, para trabajar conjuntamente en un programa de investigación y desarrollo cuyo objetivo es “la sostenibilidad de los cultivos energéticos. Apoyo a la certificación forestal sostenible”.

En todos los casos el objetivo es asegurarse en cantidad y calidad la materia prima necesaria y la tecnología para la producción comercial de biocarburantes de segunda generación. Estos convenios de colaboración entre estas entidades y la filial del Grupo Sniace, Bosques 2000, para el desarrollo de la iniciativa para la identificación, monitorización, biotecnología y conversión-valorización de cultivos energéticos “EucaFuel” han sido recientemente informados positivamente por la Abogacía del Estado y se prevé firmar en próximas fechas.



A finales del año 2009, el proyecto <<Biorrefinería Sostenible>> (BioSos), liderado por Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, y en el que participa Green Source, filial de Sniace, conjuntamente con otras 13 compañías y 33 organismos de investigación, obtuvo del Ministerio de Ciencia e Innovación una subvención de 13,6 millones de euros, en la quinta convocatoria del programa CENIT-E.

Dentro del consorcio, Green Source participa con el tercer mayor presupuesto y obtuvo 1,8 millones de euros de subvención. Por otro lado formará parte del Comité Ejecutivo dentro de la primera de las cinco actividades que engloba el proyecto.

El objetivo del proyecto es cubrir la cadena completa de valor de la biomasa, especialmente la producción, las transformaciones primarias de la biomasa en productos intermedios y la de éstos en productos finales.

INFORMACION BURSÁTIL

Datos referentes al año 2009:

	Cotización (Euros)	Fecha
Máximo del año	1,80	14 de Octubre
Mínimo del año	0,69	20 de Marzo
Media del año	1,29	

	Títulos (En miles)
Volumen anual	56.124
Volumen diario medio	221

ACCIONES PROPIAS

En base al acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009 se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones de Sniace S.A., dentro de los límites y requisitos legales.

Al 31 de diciembre de 2009, Sniace, S.A. posee 2.241.464 acciones propias lo que representa el 2,87% del capital social.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones: 800.942 acciones adquiridas por un importe de 780 miles de euros y 510.047 acciones vendidas por un importe de 622 miles de euros.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con fecha 15 de febrero de 2010 se ha recibido prórroga del acuerdo con Banco Español de Crédito, S.A. hasta el 24 de abril de 2010.

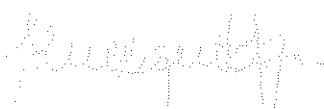
Con fecha 12 de febrero de 2010 se aprueban todos los acuerdos incluidos en el orden del día de la Junta General Extraordinaria celebrada ese mismo día.

Con fecha 14 de enero de 2010 se inician negociaciones con la empresa Papelera de Besaya, S.L. para analizar la posible compra de esta sociedad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas siguen las conversaciones en torno a la posible decisión a tomar.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

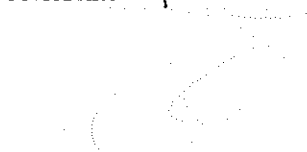
El Consejo de Administración de la sociedad SNIACE S.A. en fecha 25 de marzo de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión e Informe de Gobierno Corporativo como sección separada del Informe de Gestión, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, los cuales vienen constituidos por los documentos que anteceden a este escrito, y que han sido visados todos ellos por el secretario del Consejo de Administración y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad.



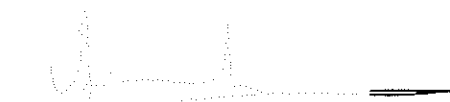
D. Blas Mezquita Sáez
Presidente



D. Miguel Gómez de Liaño Botella
Consejero – Secretario



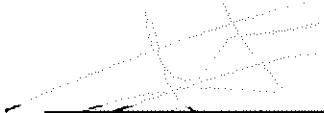
D. Víctor Guzmán del Pino
Consejero



D. Antonio Temes Hernández
Consejero



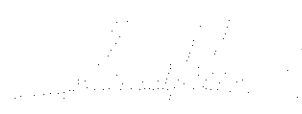
D. Jesús Manuel Zaballa Hoz
Consejero



D. Manuel Huerta Castillo
Consejero



Lignotech Sweden, AB
Consejero
Debidamente representada por
D. Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España



D. Julio García García
Consejero



D. Félix Revuelta Fernández
Consejero